ACTA 021 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 021 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
SABADO 28 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIEZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segunda Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA

CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 021 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente, muy buenos días para todos. Primer llamado a lista Sesión ordinaria, sábado, 28 de enero del 2012. Honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO **PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA

CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ **PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista cuatro (04) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE:Favor Hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL

ACTA 021 FOLIO 3

MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	**PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO DARRERO CORREA: Señora secretaria usted me nombro, Dionicio carrero?

LA SEÑORA SECRETARIA: Si señor concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Presente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**

3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

5. **Invitación al doctor Henry Armando Carrizales Céspedes director General instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga, tema informe de gestión año 2011**

6. **Lectura de comunicaciones.**

7. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga sábado 28 de enero del 2012 (08:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, El segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El señor presidente: En consideración al orden del día lo aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Continuamos.

La señora secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día, los invito a colocarsen a todos de pie para escuchar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

La señora secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

El señor presidente: Se designa al honorable concejal Raúl Oviedo Torra, para que revise el acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: A si será señor presidente, Continuamos con el quinto punto del orden del día.

ACTA 021 FOLIO 5

5. Invitación al doctor Henry Armando Carrizales Céspedes director general instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga. Tema: Informe de gestión año 2011.

El señor presidente:dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejalas, saludar a mis compañeros de la meza directiva, dándole un saludo muy especial al Dr. Henry Armando Carrizales Céspedes; director de cultura deseándoles éxitos en esa nueva etapa, en esta dirección del instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga. Dr. lo hemos invitado el día de hoy lo hemos citado, para que presente el informe sobre todo lo que piensa hacer usted con el instituto en estos cuatro años de mandato del Dr. Luis Francisco Bohórquez, y a que le están apuntando en el plan de desarrollo con los buenos días mi Dr. Y bienvenido.

Intervención del doctor Henry Armando Carrizales Céspedes director general del instituto de cultura y turismo:

Buenos días, gracias señor presidente un saludo cordial a los miembros de la mesa directiva del honorable concejo de la ciudad de Bucaramanga y a los demás integrantes de este importante recinto de la ciudad. Bien, en el entendido que la citación inicial recaía sobre el informe de gestión específicamente sobre el último trimestre del año 2011, hemos condensado el informe que preliminar y obviamente se les había enviado a cada uno de ustedes y trato como de sintetizar en estas imágenes que ustedes ven y que tienen ya pues en manos de cada uno de ustedes, el componente, el eje programático de la anterior administración de la ciudad educadora y cultural, con un programa de sistemas de infraestructura y servicios culturales, el proyecto como tal era la remodelación del auditorio Pedro Gómez Valderrama y para el año 2011 se esperaba que se ejecutará en un 20% porciento, el cuarto trimestre corresponde al 8% porciento de lo programado y un total ejecutado durante el año de 200.311.000 pesos , el otro proyecto era la adecuación del edificio del instituto municipal de cultura y turismo de la ciudad de Bucaramanga, lo esperado el 2011 era el 20% alcanzado el último trimestre el 6 para una inversión total de 159.896.000 pesos otro de los componentes era la adquisición de 16000 documentos para la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay y sus tres satélites, se esperaba comprar para la año 2011, 5000 de esos documentos, se alcanzó la meta de 751 y la inversión total en el año 2011 fue de 37.033.000 pesos, otro componente era la renovación y dotación tecnológica de las cuatro bibliotecas, para el 2011

se esperaban las cuatro se hizo en el último trimestre una para un total de 43.613.000 pesos, el otro proyecto era la ampliación de la cobertura de la biblioteca pública a un millón de usuarios, se esperaba para el 2011 250.000 se alcanzaron en el cuarto trimestre 15.291 y en el 2011 se ejecuto en materia de recursos 2.643.321.000 pesos, dentro de ese mismo eje programático y dentro de ese mismo programa estaba el componente de dotar una mediateca de la ciudad, se esperaban el 2011 una no se alcanzó la meta y no se invirtió ningún recurso, en el diseño infraestructura escénica en cinco plazoletas de la ciudad de Bucaramanga se estaba para el 2011, no se logró ninguna meta y no se ejecutó ningún recurso, el otro componente era manteniendo en funcionamiento la casa Luis Perú de la Cua, se esperaba el año 2011 hacerlo no se alcanzó en un 50 % para una inversión total de 44.208.000 pesos y el otro era mantener en funcionamiento las cuatro bibliotecas de la ciudad, se alcanzó la meta en el cuarto trimestre de una, una inversión total de 1.526.000.000 de pesos, dentro de ese mismo eje programático y dentro del mismo programa, estaba poner en funcionamiento la escuela de arte metropolitano; se esperaba que en el 2011 estuviera funcionando se hizo algún inversión para un total de 22.256.000 pesos, el otro tema es capacitar 16.000 niños y jóvenes en áreas artísticas, se esperaba para el año 2011 que fueran 4000 se alcanzó 252 personas para una inversión total de 270.000.000 de pesosy el último proyecto dentro de ese programa era desarrollar 8 procesos de actualización de áreas artísticas, se esperaban alcanzar en el 2011 dos en el último trimestre se hizo con uno y para una inversión de 5.000.000 de pesos, aquí viene otro programa y es el sistema de fomento a la investigación, creación y producción artística y cultural, el proyecto era otorgar 24 becas de creación e investigación para el 2011 se esperaba que fueran 8 y no se tuvo ninguna meta y no se invirtió consecuentemente con ello en ningún recurso, incubar 20 empresas culturales, se esperaba que para el 2011 fueran 7 en el cuarto trimestre se hizo alguna actividad con 3 y se invirtieron123.000.000 de pesos, apoyar 40 proyectos culturales nacionales e internacionales, se esperaba para el 2010 para el 2011 perdón que fueran 10 se realizaron 123 para una inversión total de 20.100.000 pesos, dentro de este mismo programa estaba el proyecto de apoyar 40 festivales ferias y eventos para el 2011 se cumplió con 10, la meta era perdón 210 se realizaron 348 para una inversión de 1.280.000.000 de pesos, apoyar 60 proyectos culturales nuevos, para el 2011 se esperaban que fueran quince el cuarto trimestre se hizo una actividad con una inversión de 15.850.000 pesos, otro proyecto dentro de este programa era crear y poner en funcionamiento la oficina de artes del instituto municipal de cultura y turismo; se

esperaba avanzar en un 34% para el 2011 no se hizo ninguna actividad, este ya hace parte de otro programa que es el sistema promoción y difusiónartística, se esperaba realizar el proyecto era realizar 600 actividades de disfunción al aire libre, en el 2011 se esperaban 150, se hicieron 240 en el cuarto trimestre para una inversión de 577.000.000 de pesos aproximadamente, otro proyecto era realizar 80 acciones de exposición plástica se esperaba para el 2011 que fueran 20, se hicieron 14 en el cuarto trimestre y una inversión total de 166.000.000 de pesos aproximadamente, impulsar la creación 24 cineclub populares se esperaba para el 2011 8; se realizaron tres en el cuarto trimestre y un presupuesto ejecutado de 13.590.000 pesos. Otro proyecto era realizar 1760 actividades de promoción en lectura se esperaba para el 2011 440 se alcanzaron 604 para una inversión de 190.000.000 de pesos aproximadamente,otro proyecto era apoyar 80 artistas de proyección nacional e internacional se esperaban 20 en el 2011, se hicieron 51 apoyos una inversión de 12.000.000 de pesos, este es otro programa que es el sistema de información comunicación y memoria que hace referencia al proyecto de implementar centro virtual de documentación, se esperaba el 2011 un 20 porciento no se realizo ninguna actividad y no se ejecutó a ningún recurso en ese proyecto, la realización del censo y base de datos del sector artístico, se esperaba hacer en el 2011, se alcanzó hacer alguna actividad con una inversión de 13.500.000 pesos, emitir 224 programas culturales de televisión la meta en el 2011 eran 66 se hicieron dos con una inversión de tres millones de pesos. Realización de 200 actividades de modernización de la emisora Luis Carlos galán sarmiento se esperaba al 2011 hacer 50 de esa actividades, se hicieron dos con una inversión de 187.000.000 de pesos aproximadamente, éste es otro de los programas dentro del mismo eje que es el sistema de patrimonio, realizar 20 actividades de conservación y sensibilización del patrimonio cultural de la ciudad de Bucaramanga, se esperaban hacer cinco se realizaron 63con una inversión de 111.000.000 de pesos.Promover cuatro celebraciones del día nacional del patrimonio se esperaban 2011 hacer una se realizó una en el cuarto trimestre con una inversión de 10.000.000 de pesos. Otro proyecto consistía en implementación de una ruta del patrimonio cultural, no se esperaba el 2011 realizar ninguna actividad y consecuentemente con ello no se realizó en el cuarto trimestre. otro proyecto consistía la realización del inventario y el plan municipal de patrimonio para el 2011 se esperaba adelantar en un 0.5 se hizo alguna actividad con una inversión de 13.000.000 de pesos, éste es otro componente del programa dentro del eje programático de la ciudad educadora y cultural, desarrollar 1200 actividades de difusión del instituto municipal de cultura y turismo de

Bucaramanga, se esperaba realizar 300 en el cuarto trimestre se hicieron 962 con una inversión de 121.000.000 de pesos, editar y distribuir 40 informativos culturales se esperaban hacer 10 se hicieron 2 con una inversión de 10.000.000 de pesos, realizar 200 actualizaciones de la página web del instituto municipal de cultura y turismo, se esperaban hacer 50 en el 2011 se realizaron 713 con una inversión de 14.000.000 de pesos y crear y poner en funcionamiento la oficina de información cultural para el 2011 la meta no era ninguna y no se hizo ninguna actividad en el cuarto trimestre, otro de los programas que se implementó fue el desarrollo y promoción de la actividad turística de Bucaramanga, el proyectoera formular un plan sectorial de turismo no se hizo ninguna actividad identificar y declarar 2 zonas de desarrollo turístico, tampoco se hizo ninguna actividad y desarrollar 64 actividades de sensibilización turística, se esperaban hacer 16 se hicieron dos con una inversión de 46.000.000 de pesos, dentro del mismo programa se esperaba potenciar 8 eventos culturales científicos, la meta era dos y no se hizo ninguna actividad, articular cuatro ferias y cumpleaños de la ciudad de Bucaramanga se esperaba hacer en el 2011 una, no se realizó ninguna actividad, realizar 160 actividades de promoción turística, se esperaban hacer 40 se hicieron 9con una inversión de 91.000.000 de pesos, captar 9 eventos congresos y convenciones se esperaban hacer 3en el 2011 se hizo una inversión con una inversión de 6.000.000 de pesos, el programa de cultura ciudadana como último componente de este proyecto de este eje programático, consistía en conformar el comité intersectorial no se hizo ninguna actividad conformar el observatorio de cultura ciudadana se esperaba hacer una , se esperaba conformarlo del 2011 no se hizo nada y la implementación del laboratorio de cultura ciudadana que se esperaba hacer en el 2011 y que tampoco se hizo nada, ya en el sistema de infraestructura y servicios culturales,perdón ese era la anterior. Ese es básicamente honorables concejales el informe de la actividad que realizó el instituto municipal de cultura y turismo durante el último trimestre de la vigencia 2011, frente a la inquietud que planteaba el Sr. Presidente, de que pensamos hacer en esta administración, traemos algunos de los proyectos que pensamos desarrollar, no sin antes decirles que se han definido como 8 líneas estratégicas que estaremos desarrollando en esta administración, con el Sr. Alcalde consistentes una que es el desarrollo y modernización de la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay, aunado al proceso de incentivo de los niños y jóvenes en el tema de lectura, el otro componente es el sistema de patrimonio artístico, patrimonio cultural perdón de la ciudad, que es el rescate y la puesta en Valor de este patrimonio, porque

contamos que la gente lo reconozca como propio y lo sienta como tal, el otro es el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas y culturales de la ciudad de Bucaramanga, para lo cual pensamos hacerlo de manera un poco más aplicada y teniendo en cuenta una metodología que aplica el ministerio de cultura, en ese tema y es el programa de concertación trazaremos una líneas importantes, definiremos unos cronogramas para la presentación y evaluación de proyectos, conformaremos un comité que se encargue de evaluar y conforme a unos criterios técnicos le asigne unos puntajes y definir en qué medida el instituto puede desarrollar y apoyar estas iniciativas de la comunidad y de la sociedad, el tema de cultura ciudadana en esta administración, estará en cabeza del instituto municipal de cultura y turismo, se hará de manera transversal teniendo en cuenta los diferentes roles que deben cumplir la secretarías de institutos de la administración municipal, entendiéndose que la secretaria de desarrollo social juega un papel muy importante, la secretaria de salud igualmente, la secretaria educación, el instituto de deportes y recreación y juventud de la ciudad de Bucaramanga, y diferentes factores que estaremos presentes en ese programa de cultura ciudadana, básicamente estas son las grandes líneas sobre las cuales estaremos trabajando en esta administración y estos son algunos de los programas que empezaremos a implementar. Primero la creación de la coral de Bucaramanga, básicamente el objetivo es el rescate de la identidad cultural, despertar ese sentido de pertenencia, como pretendemos hacerlo, como queremos hacerlo, hacer un proceso clasificatorio en las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga, con un componente muy importante y ahí acudimos al sentido de pertenencia, y es que la presentación de los muchachos y jóvenes que quieran hacer parte de eso, debe ser entonando el himno de la ciudad de Bucaramanga, creemos que eso es un escenario propicio con el cual podemos fomentar ese sentido de pertenencia en esta ciudad y que ese sea la prueba piloto que cada uno de ellos iría a presentar, para poder pretender pertenecer a una coral que merece la ciudad de Bucaramanga, las personas encargadas de la evaluación de esta actividad, obviamente es personas con un reconocimiento en la ciudad en esta materia; lo que nos garantiza nosotros que esa actividad iría a tener, a cumplir con los objetivos que queremos que se cumplan en este gran proyecto de la creación de la coral, hay unos espacios en la institución algunas salas que podemos aprovechar, para poder densificar el tema del bilingüismo y apoyar en las diferentes actividades, creemos que se pueden aprovechar estos espacios, para que se desarrollen allí actividades en materia de idiomas especialmente el inglés, para nadie es desconocido, la

entrada del TLC nos produce profundas oportunidades, pero debemos estar preparados para afrontar esos retos que nos imponen una medida de esta naturaleza, creemos que en el instituto se pueden adelantar algunas acciones importantes como los resultados tangibles, medibles y que al finalizar podamos tener por lo menos mil personas en la ciudad de Bucaramanga con un completo dominio del idioma del inglés, hacemos especial énfasis en el tema del inglés, que es de alguna manera considerado un idioma universal; de negocios especialmente qué debemos enfrentar y creemos que ahítenemos poder tener una fortaleza importante aprovechando la infraestructura física que tiene la institución en sus diferentes salas, las olimpiadas del conocimiento y la fiesta de la educación y la cultura , más de lo que se pueda decir, me voy a permitir presentar un video queremos es tratado de un proyecto de esta naturaleza, que se han adelantado en la ciudad de Medellín. Reproducción del video…… Básicamente que se pretende con esto, es la lúdica aprender un mando con los diferentes sistemas de conocimientos que pueden tener los muchachos y los jóvenes del sistema educativo en la ciudad de Bucaramanga, bueno honorables concejales creo que es muy eficiente el vídeo que hemos visto frente al proyecto que queremos desarrollar, es importante además anotar que esto es un programa presidencial en México, que en Medellín ha iniciado el desarrollo de esta actividad desde el año 2004, en la administración del Dr. Sergio Fajardo hoy actual gobernador de Antioquia y muy pronto estaremos, ya hemos iniciado un contacto con el actual alcalde la ciudad de Medellin para que nos hagan una invitación formal al conocer a profundidad proyecto que han venido desarrollando ellos, para nadie además es un secreto que el avance que ha tenido la ciudad de Medellín en materia cultural es importante y hoy es reconocido a nivel nacional, al punto que la secretaria de cultura municipal de Medellín cuenta con un presupuesto inclusive superior al que maneja el ministerio de educación, todo esto ha hecho parte de este proceso que ellos han venido desarrollando y que hoy tienen reconocimiento a nivel nacional que se tiene, es importante este proyecto además porque vincula y articula con la empresa privada, nos damos cuenta que hay empresa privada en el desarrollo de este proyecto haciendo su aporte, queremos atraer diferentes factores para fortalecerlo y poder desarrollarlo en esta ciudad como eje programático de la ciudad, además indiscutiblemente mejoraría el resultado de las pruebas del ICFES, las pruebas haber y todas aquellas pruebas que en el nivel educativo se presentan al finalizar los diferentes ciclos y otro propósito que se percibe es la nivelación que se podría presentarse entre los resultados de la educación pública y la educación privada. El otro tema es el despertar

el amor por la lectura, realmente los indicadores en esta materia, que tiene el DANE son bastante preocupantes, nos comprometemos a iniciar un programa que incite a los niños y a los jóvenes a este proceso de lecturabilidad, pero además también con un componente importante y es que debemos modernizar y actualizar la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay, no podemos pretender desarrollar esta actividad sin poder brindar o tener la posibilidad de brindarles a las personas que visiten estas instalaciones, visiten un espacio donde se sientan muy bien para desarrollar este tipo actividades, pretendemos desarrollar diferentes visitas de manera constante, a través de las diferentes salas e instalaciones que cuenta el instituto, terminando con una obra de teatro en el auditorio con que contamos y disponemos, cuyo contenido precisamente sea eso, que incite la lectura al niño, que insiste la lectura del joven, vemos que se pueden desarrollar ese tipo actividades indiscutiblemente aunado, como lo decía el anteriormente con el tema de la estructura física que se pueda tener en la institución, debemos hacer agradable el sitio para que la ciudadanía se desplace y hacer que llegue hasta ella. El otro tema especialmente relacionado con la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, el objetivo es posicionar en la ciudadanía, hacerla competitiva Si bien es cierto que es considerada una emisora de tipo cultural y estatal, no podemos pretender asimilarla o asociarla a temas bastante monótonos y de alguna manera aburridos para los oyentes, creemos que desde allí se puede impulsar una dinámica que haga posible que el oyente se sienta confortable escuchando los diferentes programas y las programaciones que se han venido desarrollando ahí, en este tiempo que se ha desarrollado la emisora Luis Carlos galán sarmiento, vemos que el resultado no ha sido el más deseado por la ciudadanía, vemos que son pocas las personas que acuden a sintonizar la en su vial, producto precisamente de la monotonía en que se ha desarrollado la parte que la programación que tiene, indiscutiblemente un componente importante es el tema desarrollarlo a nivel tecnológico también, en su momento evaluaremos lanecesidad y conveniencia de subirla al internet, pero lo que queremos es que además sirva de medio, para ir generando esa conciencia ciudadana en la ciudad, una vez posesionado este importante instrumento esta emisora, creemos que a través de allí se puede desarrollar un programa de cultura ciudadana importante en el que de manera constante y repetida estemos diciéndole a la ciudad como debemos asumir ciertos comportamientos, eso es lo que queremos empezar a desarrollar en la emisora cultural, el programa de cultura ciudadana, tenemos otra cosa que es el cambio de hábitos colectivos, definitivamente utilizaremos diferentes

instrumentos como lo mencionamos anteriormente, la emisora que sea importante y protagonista en este desarrollo, desde el cambió habito colectivo, indiscutiblemente tiene que ser transversal en los diferentes sectores en que nos movemos a nivel nacional el tema movilidad, tema del medio ambiente, tema de salud, tema de educación, tema de infancia, de adolescencia todos el tipo de actividades que deben desarrollarse para poder pretenden obtener un resultado importante en el cambio los hábitos colectivos de ciudad, pretendemos elevar el nivel de conciencia ciudadana, desarrollando jornadas cívicas en los diferentes aspectos que mencionado anteriormente, en el tema de educación, el tema desarrollo social, esas son tareas importantes y creemos que de alguna manera colaborarían en el cambio de los comportamiento de la ciudadanía, en la institución tenemos un bus, enbiblioteca que es el primer bibliobús creemos que es una herramienta importante que tenemos que modernizar, desafortunadamente el impacto que se dan logrado generar con ese tipo actividades no es el más indicado, además es un bus que creemos consideramos que ya cumplió su ciclo de vida es bastante antiguo y desarrollar estas actividades en los diferentes sectores de la ciudad incitaría y apoyaría el tema del fomento de la lectura en la ciudadanía, ya hemos adelantado algunos contactos con empresarios de la ciudad, para mirar de qué manera podemos vincularlos y que nos hagan ese aporte con un bus mucho más moderno, mucho más cómodo y mucho más agradable al publico y a la población que queremos tener en este programa, que retos asumimos al interior de la institución? Primero, posesionar el reconocimiento ciudadano del instituto nacional de cultura y turismo, definitivamente en este tiempo hemos podido notar que el instituto se ha hecho invisible a la ciudad de Bucaramanga, realmente vemos que las actividades que se han venido desarrollando no han generado ese impacto y ese reconocimiento a la ciudadanía frente al papel que puede y debe desarrollar la institución, a manera de ejemplo y lo digo como para ilustrarlo de una manera especial y es en estos días me estaba movilizando en taxi y cuando usted le dice al taxista; señor hágame el favor y me lleva al instituto municipal de cultura y turismo, la pregunta que resulta es y ¿dónde queda? Pero si usted le dice lléveme a la biblioteca publica Gabriel Turbay inmediatamente se ubica, es un indicador que nos está reflejando que el instituto á sido, es y tiene poca visibilidad frente a la ciudadanía, el instituto es mucho más que la biblioteca municipal Gabriel Turbay es un componente importante interesante, dentro la estructura de la institución, pero el instituto termina siendo muchísimo más que la biblioteca pública, programas de mercadeo de los diferentes programas del instituto Municipal de cultura, se

han venido desarrollando actividades en materia de danzas, de música, de valet y diferentes expresiones artísticas, pero creo que debemos ir un poco más allá, para que la ciudadanía conozca de la oferta cultural que tienen la ciudad de Bucaramanga, ahí hay una gran falencia y consideramos que es, no se a echo un estudio de la necesidad consumo cultural en la ciudad de Bucaramanga, yo creo que ese estudio nos podría permitir, desarrollar y priorizar algunas actividades que podamos desarrollar al interior de la institución, realmente el último estudio que existe materia de consumo cultural, data del año 2010 y fue adelantado por el DANE y los resultados a nivel país son bastante digamos preocupantes, porque no hay no se sabe cuál es la necesidad del consumo cultural, otro de los retos y compromisos que asumimos es inversión versus resultados, con un concepto claro que se ha venido desarrollando hoy en día y es dinerospúblicos y es dineros sagrados, para eso implementaremos el plan de concertación, todo los proyectos deben tener sus ciclos de vida todos los proyectos deben tener resultados tangibles y medibles, de lo contrario no podemos pensar en de alguna manera incentivar el desarrollo cultural en la ciudad, cuando la ciudadanía no tiene claridad frente los resultados que el instituto va a desarrollar, los programas deben tener como lo decía anteriormente, deben tener esas características, constantes medibles y tangibles, no pueden hacerse esfuerzos aislados, deben obedecer una política publica que trascienda más allá de una vigencia fiscal, los resultados deben ser claros, deben ser medibles, para que como lo decíamos de manera al finalizar su ciclo de vida el proyecto arroje un resultado, que la ciudadanía pueda palpar, entre otras cosas se apoyaran además escuelas de música, de teatro, de danzas, de las diferentes expresiones artísticas, además entre otras cosas honorables concejales ustedes saben, que existe un acuerdo de esta corporación que obliga al instituto al desarrollo de la escuela metropolitana de artes y oficios, esa será parte de nuestra tarea y allí condesaremoslas diferentes expresiones artísticas y desarrollarlas de manera técnica y profesional, me hacen caer en cuenta la iniciativa que en su momento realizó la concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo; en materia de la formalización mediante este acuerdo de la escuela metropolitana de artes, ella fue la gestora de esta idea una idea esta incubándose hasta ahora, pero creemos que en esta administración se desarrollara para beneficio de la ciudadanía de Bucaramanga, en estos términos honorables concejales, Señores miembros de la meza directiva, es el informe que les traíamos para que ustedes lo conocieran frente a lo que se ha venido desarrollando y a lo que algunas cosas pretendemos hacer en materia cultural de la ciudad.

ACTA 021 FOLIO 14

El SEÑOR PRESIDENTE: Bueno el concejo de Bucaramanga le agradece a el Dr. Henry Armando Carrizales por el informe del último trimestre, del año 2011 que se realizó en el instituto municipal de cultura y a su vez los programas y metas para realizar en el año 2012 y en el cuatrienio qué viene, vamos arrancar el debate frente al tema del instituto municipal de cultura, del informe y frente a los proyectos que se tienen, vamos a dar el uso de la palabra al vocero del partido liberal al Dr. Dionicio Carrero fondo

Intervención del honorable concejal Dionicio Carrero Correa: Buenos días muchas gracias Sr. Presidente, y muchas gracias Sr. Vicepresidente Wilson Ramírez, Dr. Cristian Argüello, honorables concejales, Dr. Henry carrizales, funcionario del instituto Municipal de cultura, funcionarios del concejo que nos acompañan y la policía nacional. Haber yo quiero tocar unos temitas muy rápidamente para darle oportunidad al resto de la bancada del partido liberal, el Dr. Wilson y el Dr. Henry esta que me dice que no me demore más de 20 minutos, sobre el instituto municipal de cultura yo tengo la verdad honorables concejales el mejor concepto en este en estos cuatro años, el Dr. Que le antecedido a usted en esa gerencia, fue una persona que trató de hacer las cosas lo mejor posible para la ciudad de Bucaramanga y para ese instituto, obviamente una cosa es cuando uno va en un automóvil y el conductor miraunas cosas y el piloto o el copiloto otras que no alcanza a ver el conductor, así puede pasar ahorita es posible que usted analicen cosas que no funcionaron pero que se pueden poner a tono en estos cuatro años, hay unos temas que se tocaron ahí me parece muy importantes y que tiene que hacer coherencia con el plan de desarrollo y el programa de gobierno del Dr. Luis Francisco Bohórquez, vi algo muy importante que es las olimpiadas del conocimiento, la fiesta la educación me parece muy bien que se continúen esos temas, yo incluso tengo una propuesta para presentar ante el concejo y ante la administración, perdón sobre anteriormente Dr.ª Christian usted recuerdan honorables concejales que en los colegios habían las olimpiadas, en los colegios hoy en día académicas, de matemáticas, olimpiadas de lingüística, y teatro, cuentos, de todas estas cosas y ha fundamentado en los jóvenes de esa época pues un mejor futuro profesional y en su vida cotidiana, me parece muy importante que se continúe con este tema, además va de la mano con un tema importante que quiere implementar el Dr. Luis Francisco Bohórquez, que es el icfes social, entonces eso va de la mano y hay que manejar ese tema con la administración central y me parece muy importante que se continúe haciendo este tipo de actividades, hacerlas no solamente en los colegios de real

de minas, porque casi siempre las pruebas piloto son allí, hay que llevar las también al norte, a los colegios del norte, igualmente con los de las bibliotecas, esas bibliotecas hay que implementar bastante sobre este tema y a nivel nacional el ministerio de educación ha implementado Dr. Cristian ustedes tenían conocimiento también en esto, que deben implementarse por grado una hora semanal de lectura, una hora semanal de lectura en los colegios, entonces seria relacionarse muy bien en la administración municipal, secretaria de educación, los colegios el instituto municipal de cultura, me parece muy importante que se maneje este tema, mire aprovecho la oportunidad perdóneme que se me escape aquí de saludar a la Dr.ª Tatiana Gomes asesora en la alcaldía y exsecretaría, exdirectora de ese instituto, entonces importante que manejemos este tema conjuntamente con administración municipal, con secretaria de gobierno, por ejemplo en el norte es importante por implementar la lectura con estos jóvenes, me decía la Dr.ª Tatiana mire eso los retira delpandillismo, lo retira de las bandas allá esos se convierten luego en criminales, me parece muy importante que andemos en ese tema con estos niños y educamos los niños y no tenemos que castigar al adulto, doctor Cañizales. Las caminatas ecológicas, hay que implementar más sobre este tema que el año pasado y ante pasado nosotros trabajamos, yo soy el autor de este acuerdo municipal, inicialmente honorables concejales, para los honorables concejales nuevos se hizo una actividad con la administración municipal y fueron unas 300 personas a esas caminatas, la primera vez, luego el Dr. José Alcides implementó más y fueron cerca de 500 600 personas y fuimos sacando de la vida sedentaria a los funcionarios de la administración, empezando por casa, eso me parece que es importante que sigamos trabajando en ese tema, y otro punto importantísimo es que resulta que Dr. Carrizales yo soy la provincia de García Rovira, municipio de Carcasi pero viví toda la vida en Málaga y resulta cuasi paisano del Dr. Henry gamboa, pero resulta que en Málaga existían las bandas de marcha del municipio y resulta honorables concejales que el día domingo en la noche Dr.ª Tatiana se hacían las famosas retretas, y uno de joven en salía con la amiga a dar una vueltas al parque y los músicos haya cantando tocando, a mi me parecía algo muy bonito, esos un pueblo como Málaga y Bucaramanga categoría especial dice la Dr.ª Tatiana, que como le gustaría ver cómo nos gusta Dr.ª Tatiana a los bumangueses tener una filarmónica, empecemos a trabajar en eso como lo hacen las ciudades en desarrollo, me parece muy importante porque eso genera cultura, además las bandas de marcha también se pueden hacer, además yo no creo que cueste mucho incluirle un presupuesto a este tema y lo sacamos a los parques de la ciudad de Bucaramanga, Dr. Cleomedes usted

que es paisano debe recordar cuando usted andaba con sus amigas y se iba de la concia Málaga a 5 minutos sólo por escuchar la banda de marcha de Málaga y andar por hay comiéndose un helado alrededor del parque y escuchando esta música eso daba cultura, costumbres, ambiente familiar, los retira todos de la violencia, mire hace unos días escuché en la radio honorables concejales, que en Bogotá la Doctora que remplazó al Dr. Moreno, clara López en los buses cuando veía que entraba un ladrón como sospechoso un vándalo, le ponían música de Mozart y esa persona salía corriendo porque no les gustaba ese tipo de música, entonces mire que la música y el arte ayuda a educar personas, entonces dejó por ahí esas inquietudes, hay por encima decir Dr. Henry que bienvenido, vamos a trabajar conjuntamente con el concejo, ese concejo estamos de puertas abiertas siempre, para ayudar en esos temas en turismo no hay rubro, esa dependencia de ustedes está cero pesos, hay que incluirle presupuesto parece que turismo es muy importante para la ciudad también y yo pienso que hay que meterle más ganas y más amor de presupuesto para este instituto, mucha gracias Dr. Wilson Ramírez.

El SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted concejal por el poder de síntesis frente al tema de la cultura municipal Bucaramanga, vamos a darle el uso de la palabra al Dr. Henry Gamboa también de la bancada del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Bueno muchas gracias Sr. Presidente saludo especial a la mesa directiva a los honorables concejales, al Dr. Henry carrizales director del instituto municipal de cultura, bueno honorables concejales amigos pues analizando el informe de la exposición del director, yo me siento con preocupación, porque es que los indicadores no me reflejan la verdadera labor del instituto municipal, no hay unidad de medida, estamos comparando las metas de este cuatrienio los logros que esperamos en el periodo y luego nos dan una unidad del trimestre, entonces difícilmente yo puedo evaluar un informe Dr.ª Sandra, a efecto que a futuro nos presentan un informe con las misma unidad de medidas, si estamos hablando cuatrienio los indicadores metámoslos decuatrienio, si hablamos de anuales metamos los indicadores anuales y si hablamos trimestres metamos los indicadores trimestrales y si no vamos a quedar loco, otra cosa que nos hablan de cifras globales pero no nos presentan un informe financiero, cual en la ejecución presupuestal de ingresos y egresos, no sabemos cuál fue el resultado del ejercicio, si hubo déficits o superávit, puede ser que la plática este allá guarda Dr. Cristian, mientras haya suficiente plata para hacer todos estos programas tan importantes, que es

importante que el concejo sepa eso porque es que necesitamos saber con que plata cuenta la institución, y aquí no lo sabemos en este informe, el porcentaje en la ejecución de los ingresos que tanto entraron de lo que habíamos presupuestado, doctora Sonia usted que es contadora ¿qué porcentaje se ejecutó de los egresos si gastamos toda la plata o no la gastamos de verdad, hicimos las inversiones o sólo hicimos el gasto de funcionamiento o gasto de personal es importante eso como concejales, yo sireconozco porque recorro todos los barrios de Bucaramanga y la presencia del instituto Municipal de cultura y las diferentes actividades lúdicas, recreativas, artísticas, pues hay que incentivar un poquito mas la cobertura más frecuencia, indudablemente que esto es una parte importante para ocupar el tiempo libre de los niños, hay que llegar a los barrios eso no nos quedemos en el parque, no nos quedemos en el parque de los niños hay que ir a donde están los niños a las escuelas en el horario extra que ellos tienen hay que ir a los barrios sábados y domingos es importantísimo eso, yo me encontré con muchas actividades ahorita todos estos años que estuvimos trabajando inclusive se ve la actividad que hay en los barrios diferentes sectores y sobretodo en los sectores mas vulnerables, me gustaría que nos hiciera llegar esta información doctor a efectos de hacer un análisisporque tenemos que saber con que recursos contamos para la presupuestacion del nuevo plan de desarrollo que estamos a puertas de elaborar, un tema importantísimo y que resalto y que arranca usted con el informe es esos pasos que se están dando para la creación delcomité intersectorial de cultura ciudadana; celebro con beneplácito es una tarea importante yo creo que es la nueva manera de gobernar de nuestro alcalde crear esos comités sectoriales, creo que aquí hay que crear el comité sectorial de la política social donde este educación, donde este salud, donde este el mismo cultura ahí esta trabajando un comité sectorial de la movilidad doctor , doctor diego el tema donde esta involucrado planeación, transito, metro línea, gobierno toda esta es la manera que se puede resolver integralmente y se evita la duplicidad de esfuerzos y la duplicidad de recursos, hay que trasversalizar los recursos y veo con beneplácito porque es que este componente de la cultura ciudadana es muy importante y veo que ahí están bomberos, ISABU, corporación, ISABU, transito, EMAB, Metro línea, la policía, el ejército de la mano porque aunque no se quieren pero ahí están, el instituto municipal de cultura, desarrollo social, me preocupa porque no esta educación? porque no esta salud y medio ambiente? es un componente importante medio ambiente para la sostenibilidad, el director de INDERBU debe estar en este comité intersectorial de cultura ciudadana, es que en temas más adelante miramos a

través de estos institutos de estas entidades es que se hacen las convocatorias de las comunidades y de las poblaciones y a las cuales hay que llegarles con los diferentes programas, entonces es importantísimo que estas tres entidades que se involucren en este proceso de integración del comité intersectorial, hay que continuar y hay que ponerle funcionamiento y ahorita ponerlo a funcionar ojala cada ocho días, es la única manera que se puede obtener resultados y hacer una agenda que hablábamos con el Dr. Claros, hay plata para los proyectos, pero hay que presentarlos antes del 30 de marzo para tener recursos del fondo de regalías a los municipios como nosotros nos van a dar regalías pero si presentamos los proyectos el 30 de marzo si no lo presentamos hay, nos toca hasta el otro 30 de marzo, este año no nos dan plata y para eso pongamos a todo el mundo a pensar, lluvia de ideas a través de estos comités doctor, entonces por eso veo con beneplácito este tema, yo creo que nos quedan tares importantes y metas que cumplir pero que deben ser impactantes, tenemos un instrumento muy importante para ejercer esta estrategia del componente de cultura ciudadana , el código depolicía lo tenemos en la mano hay que establecer una estrategia de formación y difusión de cultura ciudadana a los niños y adolescentes mediante el conocimiento de los deberes y derechos con la ciudadanía, y a través de que lo hacemos, a través de las 150 instituciones públicas las mas de 50 instituciones privadas, so 120 mil niños que tenemos que llegar yo por hay he visto indicadores de que fuimos a 4 o 5escuelas, hay que ir a la población total, existe mas de , no sólo ahí que hacer el ejercicio con los niños que son estratos uno y dos como la delincuencia juvenil, la drogadicción el pandillismo el mal comportamiento es la falta de civismo, no tan sólo en los estratos bajos, lo ricos a veces son mas del irreverentes e irresponsables, en la convivencia ciudadana, entonces hay que llegarle a todos los estratos en ese tema, yo creo que es una manera de traer cultura ciudadana para la seguridad a partir de ese componente importante, hay otra cosa importante que tenemos que trabajar de la cultura ciudadana, es incorporar el concepto de prevención del riesgo que aquí a hablado la Dr.ª Sandra la cultura de la ciudad, que conduzca a la disminución de la vulnerabilidad y los efectos catastróficos del desastres naturales y antropicos, los altos índices sísmicos de la ciudad los conocemos todos, los desastres objeto de la ola invernal ya no los han traído aquí con lujo de detalle no lo ha mostrado todos los problemas que hemos tenido, el desarrollo ilegal en zonas de amenaza alta porremoción en masa, hay que crear cultura a la gente por favor que no construya mas en las laderas de Bucaramanga o si no nos caemos todos, igualmente se deben desarrollar

procesos de formación y sensibilización dirigidas a fomentar en acción el respeto por la conservación y preservación del patrimonio cultural de nuestra ciudad, por ahí he visto que le echan pintura a la gorda de botero; ya dijeron que el contrato había sido bien echo, que era una transacción normal que estaba dentro de los estándares del precio, ya escuche a la contralora decir eso y que era de nosotros que no era prestada ni fiada, entonces hay que cuidarla porque es de nosotros y vale plata, hay que crearle cultura a la ciudadanía porque se ha estigmatizado estos elementos tan importantes que son atractivos turísticos para la ciudad, en el mismo sentido definir un programa de estrategia para sensibilizar la comunidad y el sentido de pertenencia defensa respeto y el buen uso de espacio publico, incluido sus componentes, mire que la gente en Bucaramanga los andenes no les para bolas, porque los andenes son para los peatones entonces que el estado les arregle lo andenes, pero sí cogen las zonas verdes y las endurecen para utilizarlas para negocio o para el parqueadero de su carro,entonces hay que enseñarles que es integral, el perfil vial completico desde el paramento de la casa hasta el otro paramento zonas verdes, andenes, ante jardines son espacio publico vial que hay que respetarlo igualmente conservarlo, entonces eso se hace conque instrumento? con cultura ciudadana; mire que los parques, los puentes, las peatonales, las vías esos espacios que la gente tiene que tener sensibilización y sentido de pertenencia sobre estos elementos, hay que hacer un trabajo importante, para nadie es un secreto que todos invadimos el espacio publico en diferentes maneras, los vendedores ambulantes, los vendedores estacionarios asentados con casetas; producen desechos comida y disponen del espacio publico como quieran, los establecimientos comerciales organizados, disponen los residuos sólidos sobre andenes peatonales, vías, aquí salgamosuna noche de estas o los domingos a veces que venimos de noche, por la quebrada seca arriba y encuentra ustedes todo lleno de basura en los separadores, quienes los colocan, los Señores del comercio organizado, hay que trabajar arduamente con ellos, los señores constructores que disponen los escombros en los andenes, vías públicas, los escombros y materiales utilizados en obras de urbanización y construcción, las empresas de servicios públicos domiciliarios hacen lo mismo, dejan todo los escombros y materiales utilizados en las obras de instalación mantenimiento y reposición de redes, la secretaria de infraestructura y la EMAB que no recogen las basuras y residuos de poda de árboles, los residentes de las viviendas que no disponen los residuos solidos sobre los andenes calzadas una vez pasa el carrito del aseo, entonces hay mucho que trabajar por eso hay otras tantas cosas que tengo que decir pero debo dar la palabra a lo

demás compañeros, quiero decir que es importantísimo este componente que están involucrados del instituto municipal de empleo pero sobre todo poner a trabajarlo y elaborar los proyectos, todo esto se hace con plata, con recursos, pero para poderlo obtener hay que hacer proyectó, tenemos que entrar en la cultura de hacer proyectos y a eso los invito a todos y particularmente a nuestro instituto municipal de cultura, muy amable señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, gracias por esa recomendación que ha hecho en la mañana de hoy, tiene la palabrael doctor Jaime Beltrán del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias señor presidente un saludo al doctor diego , que se le ha encomendado una labor gigante, después de esa profunda exposición de nuestro compañero Henry, se me acabaron todas mis exposiciones , en aras de no repetir lo que ya el otro dijo, pues yo creo que no deberíamos ir almorzar , pero y hace una serie de anotaciones importantes que ya las saque de mi lista para no repetirlas , solo quiero decir dos cosas, porque creo que el hizo todo un manual de convivencia que seria bueno tener en cuenta y pedirle sus 5 hojas que trajo para la exposición del día de hoy, yo diría dos cosas aprovechando todo lo que dijo el doctor Henry,que me pareceimportantísimodoctor diego que lo tengamos en cuenta, primero el problema no es de forma es de fondo , si el problema de cultura no es de forma, no es de que si fue bueno o fue malo , si tuvo sentido o no tubo sentido, el instituto de cultura no se ha pensado como se debe pensar, y estoy muy de acuerdo con usted que tenemos que volver al origen realmente para que diseñó un instituto de cultura, para hacer solamente 345 festivales, mantener una biblioteca y hacer unos cuantas cosas, o realmente el instituto de cultura tiene que estar pensado de la concepción de que escultura, para eso me tome la molestia pequeña de mirar lo que dice la real academia de la lengua española y dice cultura como conjunto de modo de vida y costumbres conocimientos y el grado de desarrollo artístico científico o industriales en una época o grupo social, quiero hacer énfasis en este término porque lamentablemente en Bucaramanga no se puede hablar de cultura y menos de cultura ciudadana, para mí es muy importante que vayamos de ahí, es necesario que definamos o rediseñemos porque todo lo que decía el Dr. Henry es importantísimo, pero debe estar dentro de la conciencia de una cultura ciudadana y un cambio de comportamiento, pero es difícil hablar de un cambio de cultura y de concepto de cultura realmente, cuando el

instituto de cultura simplemente es un estamento que desarrolla eventos y no esta pensado transversalmente, mire el General de la policía hablaba de cultura ciudadana, Ragua hablaba de su altura ciudadana, la secretaria educación hablaba de cultura ciudadana, todos los que han pasado por aquí hablaron de cultura ciudadana, pero que es cultura ciudadana, realmente que se habla de cultura ciudadana, yo creo que tenemos un gran líder dentro de nuestros compañeros que es el Dr. Cristian, que ha liderado durante muchos años procesos iba a hacer un buen elemento para ayudarnos a orientar en el concejo y la labor de usted doctor diego llevó base fundamental pensando en cultura no como un instituto mas, sino pensado como un proyecto transversal que contenga la educación, que contenga salud, que contenga todo los medios; para mi es importante la transversalizacion de eso, tercero es importante que miremos qué se está haciendo con las herramientas excelentes que tiene el instituto de cultura pero están subutilizadas, pensemos algo tan sencillo como es el tema de las comunicaciones, la emisora que ustedes hablan, mire usted tiene los medios de comunicación, usted que en la transformación de la siguiente generación, a mi me preocupa que está pasando con los elefantes blancos que yo le llamo, los elefantes grises como es el gran edificio, el gran lugar del centro cultural del oriente, cuando uno lo ve están dedicado a venderse artesanías y a hacer feriecitas pero realmente para que está diseñado el centro cultural del oriente, si miramos ese gran edificio llamado la biblioteca; yo recuerdo que yo fui a la biblioteca hasta quinto sexto a mi me tocó soy joven; yo fui de la época de biblioteca y le tocaba a uno casi tres horas en la biblioteca, buscando el bendito libro que decía eso, pero el día que llegógoogle desapareció la biblioteca, el problema no es que haya llegado, el problema fue que no entendimos que el instituto de cultura tenía que pensar en las tic y los que conocen de tic saben la importancia de lo que son las tecnologías y el tema tan importante que la siguiente generación no la podemos obligar a ir a la biblioteca ¿porque no creamos de la biblioteca algo moderno? que use las tic cómo sistema educativo, los pre icfex deben estar en las tic, todo el sistema debe estar ahí y es importante entender que los habitantes ya no se centran en un lugar, ahora los institutos deben ir a las comunidades y ahí es donde debemos trabajar fuertemente, mire algo tan interesante como el proyecto de Metrolínea, se acuerda de Metrolínea fue diseñado como un proyecto para educar la ciudad y para generar un buen vivir la ciudad, pero cuando uno mira el 53 % los bumangueses dicen que Metrolínea no ha mejorado la calidad de vida, pero cómo va a mejorar cuando ni la misma empresa ha generado esos procesos de cultura ciudadana dentro, que lo hemos visto otras ciudades y ha

dado resultado, entonces yo necesito que integremos esto había un dato que me pareció curioso; dice 350 festivales, a mi me gustaría saber qué resultado positivo han dejado esos 350 festivales, no hablando mal sino es una pregunta que yo me hago, como evaluamos eso, acompañados a que estrategia están desarrollados los festivales, yo creo que todo plan, todo festival, todo lo que el instituto patrocine debe estar amarrado a una estrategia que el instituto tenga en aras de conseguir algo, eso para mi es importante y finalizó con lo siguiente, yo le digo Dr. Debemos trabajar fuertemente por las nuevas generaciones, difícilmente una persona ya con muchos años y una manera de comportarse difícilmente cambia su estructura de vida; pero por algo decía Hitler denme los niños y are una nueva nación, cojamos los colegios, cojamos los barrios donde están los muchachitos vayámonos a los lugares y sobre todo cojamos yo insisto mucho cojamos las redes sociales, cojamos los medios virtuales, cojamos las emisoras que los jóvenes escuchan y empecemos a crear procesos y procesos disciplinarios donde la cultura no simplemente sean un buen evento donde artistas presentan sus danzas; sino que desde la policía se al primer veedor de que la cultura de la ciudad se pueda desarrollar, estoy a la expectativa porque sé que en estos cuatro años Bucaramanga va a vivir una transformación, tenemos con qué , tenemos los elementos pero tenemos que articularlos completamente, Dr. Lo felicito sé qué viene un proyecto muy grande y estaré allí para ayudarle en este proyecto y sé que mis compañeros están en la misma tónica, muchas gracias, gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
A usted honorable concejal, estuvo muy puntual la bancada del partido liberal con el tiempo que dispone el reglamento interno, tiene la palabra el honorable concejal Cristian Argüello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISITAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:
Gracias Presidente, muy buenos días para la mesa directiva, para mis compañeros concejales, Dr. Henry carrizales bienvenido a este recinto, yo quiero retomar tres cuatro palabras que me dan mucha satisfacción y me dan alegría saber que todos tenemos el mismo interés, bien lo decía el Dr. Henry gamboa cuando hablaba del presupuesto y bien lo dijo cuando aportó claramente esa frase que dice: si queremos cultura tenemos que invertir, el alcalde Luis Francisco Bohórquez en toda su etapa de campaña vino hablando de cultura ciudadana, como bien lo decía Jaime Andrés hace un momento atrás: todas las personas que han pasado por aquí secretarios de despacho, directora del

instituto han hablado de duran ciudadana y me alegra porque eso se va a ver reflejado en el presupuesto para el instituto municipal de cultura y turismoincut no me alegra mucho porque si estamos hablando todos de cultura ciudadana y le damos mil millones de pesos para que funcione un año pues eso contradice todo lo que estamos hablando aquí y no tenga sentido pasaría a algo que generalmente no tiene trascendencia, entonces me alegra mucho saber qué tanto el Sr. Alcalde Luis Francisco Bohórquez como nosotros concejales vamos a trabajar para que la cultura ciudadana, para que los programas culturales que van ligados con la transformación de la ciudad van a tener en los cuatro años una gran inversión, usted hizo un aporte que me causó mucha curiosidad y lo verifique un momento atrás, la secretaria de cultura ciudadana de Medellín, tiene más presupuestos que el ministerio de cultura escuchen eso, la secretaria de cultura ciudadana de Medellín tienen más presupuestos que el ministerio de cultura, entonces no es un milagro que en Medellín tengamos una ciudad donde la cultura ciudadana aflora, no es un milagro que en el sistema de transporte masivo Dr. Dionicio, coloquen revistas y no se pierdan, para que la gente lea en el transcurso, que no dañen las sillas, que no dañen el sistema de transporte masivo, eso se llama cultura ciudadana y bien lo hemos dicho todos aquí se necesitan la traversalizacion de los programas de cultura para que junto a todos los institutos y secretarias podamos articular esos grandes programas, yo quiero agregarle algo que ustedmecomento en el día de ayer que tal vez no alcance a escuchárselo pero me agrado mucho saber eso, saber que en los próximos días se va a firmar un convenio con la universidad de Oviedo para certificar en Bucaramanga a través del INCUT del instituto municipal de cultura y turismo los primeros educadores de familia del programapiloto en américa latina, que ya es una realidad en Europa que se viene desarrollando con éxito y que Bucaramanga va a tener el honor y el privilegio doctor Dionicio de contar por primera vez con un programa piloto de transformación en cultura familiar, doctor Henry; cuando hablamos de este tema de cultura familiar vemos que la violencia intrafamiliar es un problema cultural, es la cultura de la violencia la falta de comunicación, entonces vemos esto y me alegra mucho celebrarlo doctor Henry porque usted me comentaba ayer todos los adelantos que se vienen haciendo con la universidad de Oviedo de España y através de una universidad local que es la universidad autónoma de Bucaramanga, en los próximos meses unos meses se va a hacer ese convenio para que Bucaramanga tenga ese plan piloto y es fundamental como también el convenio con esta universidad y la universidad industrial de Santander que se esta adelantando que usted me comentaba, para crear las escuelas

de música de Bucaramanga, en las escuelas de música se crea lo que usted decía doctor Dionicio; se crean las bandas donde podemos tener esas retretas que usted hablaba que cuando estaba pequeñito y lo felicito que tiene muy buena memoria, bueno cuando estaba en edad mas corta pero tiene muy buena memoria de esas épocas donde uno se divertía con este tipo de actividades y es maravilloso, es importante lo decía Jaime Andrés y empiezo a cerrar mi intervención aquí la emisora cultural es importante darle el realce que se tiene, no podemos pensar que cultura es ladrillo, porque si la emisora cultural es para poner ladrillos pues no la escucha nadie y si no la escucha nadie pues apaguémosla, por que si no se escucha para que se tiene, como un instituto que no funciona pues para que se tiene cerrémoslo, entonces la emisora cultural que bueno que se tenga planeado elevar y restructurar su programaciónpara hacerla competitiva; no con lo comercial pero si elevar y empezar a crecer dentro de el recibimiento de la ciudadanía, las olimpiadas del reconocimiento doctor Dionicio, usted lo dijo ese video que mostraba el director del INCUT el doctor Henry carrizales pues es muy evidente, bien lo dijo el algo que es muy importante señor presidente; en los próximos días llegara una carta de invitación del doctor Aníbal Gaviria; alcalde de la ciudad de Medellín y de el gobernador de Antioquia el doctor Sergio fajardo para que los concejales de la ciudad y el alcalde de la ciudad de Bucaramanga. podamos estar en esta ciudad, vamos a estar en la ciudad de Medellín doctora Marta compartiendo, vamos a montar en el metro cable y vamos a empezar a conocer las comunas y la transformación que se a echo en la ciudad y eso va a ser muy importante para poder ver doctor Dionicio; como funciona no solamente este programa si no otros programas que han sido importantes y que han sido continuamente desarrollando con las administraciones , la olimpiada del conocimiento va a generar transformación, doctora Sonia las olimpiadas del conocimiento que se hicieron en el año 2004 participaron 783 estudiantes en el año 2011 2010 participaron 83700 estudiantes doctor dionicio; voluntariamente 83700 estudiantes, el crecimiento ha sido vertiginoso ha sidoimpresionante y cuando le llevamos a las instituciones educativas programas de este corte de este tipo; empezamos a hacer algo que es muy importante y es igualar o tratar de nivelar la educación publica con la educación privada, una de las cosas que suceden y que son curiosas es que las universidades publicas quienes ingresan a las universidades publicas son personas que viven en el sector privado, porque el nivel de medición es la prueba icfex y nosotros sabemos que entre el Cambridge y el colegio del Kennedy, donde estudio el doctor Diego las pruebas del icfex van a ser distintas, quien ingresa a la universidad publica terminan

siendo quien viene de buenos colegios como sucedió con mi compañero Jahn Carlós ,quien estudio en la universidad de Santander y seguramente estudio en un colegio privado, entonces tiene el acceso muy fácil a una universidad publica, colegio publico en cual?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor honorables concejales.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRITIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Termino presidente, entonces este tipo de actividades estoy hablando de lo que se quiere hacer y lo que viene proyectado para el instituto de cultura incut va a ser muy importante, yo quiero felicitarlo por ese desafío que usted coloca hay en la pantalla y honorables concejales les pido atención a esto, ahí dice algo muy importante inversión vs resultados dineros públicos sagrados, lo que se invierte se demuestra y eso es un compromiso suyo y lo felicito también para demostradle al concejo de Bucaramanga todos los programas que se van a hacer a través del incut; se han medibles, tangibles no aislados como lo decía Jaime Andrés, no aislados que se pierdan los recursos si no algo que se pueda evaluar y que podamos decir Bucaramanga en el gobierno de Luis francisco Bohórquez en el tema cultural avanzo doctor Henry porque si hicieron programas continuos,porque se hicieron 4 años de trabajo continuo y podamos tener una Bucaramanga mas culta , mas educada y es la manera mas barata y mas efectiva de poder tener desarrollo, nosotros no podemos pensar que si aumentamos la EMAB con mas cuerpos de estos señores que trabajan recogiendo basura, entonces vamos a tener una ciudad mas aseada seguimos tirando mas basura, pero si nosotros recortamos la basura que se vota, porque la ciudad es culta ese dinero que se invertía para recoger la basura podemos invertirlo en educación, porque se han articulado con programas de cultura,entonces felicitarlo gracias presidente por darme la oportunidad de compartir esto,y felicitar a mis compañeros porque todos hemos asumido un compromiso aquí porque todos sabemos la importancia de cultura y sabemos que el rubro de cultura va aumentar de manera significativa pues que es gratificante para lo que viene para la ciudad de Bucaramanga gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Austed honorable concejal. Tiene la palabra la bancada del partido cambio radical su vocero Edgar Suárez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias Presidente, un saludo a la meza directiva del concejo a los concejales de la ciudad, al publico presente,

ACTA 021 FOLIO 26

Presidente yo quiero empezar saludando también al Dr. Henry Armando Carrizales Céspedes; director General del instituto municipal de cultura que le deseo lo mejor en ese reto que es llevar adelante la cultura de nuestra ciudad, el tema de cultura es un tema exageradamente amplio que tiene muchísimas aristas, muchísimas intersectorialidad, muchísimos planes a nivel nacional, muchísima relación con muchas secretarías, ojala se logren hacer varias gestiones para que esa intersectorialidad se logre para mover para poder mover la cultura de la ciudad. Quiero tocar unos temitas ahí de los que usted ha hablado y de los que hablada en el informe, la emisora cultural fue por muchos años la cenicienta del instituto municipal de cultura por muchos años estuvo, yo se lo hablo porque yo trabajé allí cuatro años, ahí tiene usted al lado a alguien que fue directora de cultura casi tres años y tenemos amigos acá en el concejo que conocen muchísimo de cultura, la emisora Luis Carlos Galán fue por muchos años la cenicienta estuvo a punto de cerrarse, la anterior administración del Dr. José Alcides logro junto al ministerio de cultura nuevamente tener poder salir de deudas inalcanzables y de problemas inalcanzables y hoy día la emisora cultural esta nuevamente con la tranquilidad de la supervivencia, de pronto ya no con un tanque de oxígeno, por lo menos con vida tranquila, la emisora cultural vive de los productores externos, yo le hago una recomendación si usted la quiere para que la tomen, reúnase con los productores externos porque esos son una masa grande de personas totalmente casi abandonada, los directores de cultura; muy pocos se toman el trabajo de sentaren con ellos de hablar con ellos y de intercambiar el tema de la programación cultural del instituto, yo le hago una recomendación para que usted ojalá los conozcan, porque normalmente todos trabajan es gratis, haya a nadie a ningún productor se le paga un peso y fuera de eso ellos no pueden tener, ni cuñas, ni puedan tener pautas, es decir ellos trabajan es por puro amor a la cultura, sí Allá y es una de las emisoras más escuchadas en Bucaramanga, tiene su audiencia propia; el que escucha la cultural la escucha todo el día, entonces ojalá le ponga cuidado a las personas que son la vida y el alma de la emisora y que casi nunca hablan por ellos y yo no sé si ya le habían contado de ellos, pero yo me tomo el trabajo de decirles póngales cuidado a ellos, el tema de la seguridad social; con la Dr.ª Tatiana cuando fue directora del instituto municipal de cultura yo le hice una recomendación como control interno; ella hizo caso, yo recuerdo que cuando le dije a la doctora Tatiana que empezará a recoger la plata de la seguridad social de los artistas; desde el año 2005 se ha recogido la plata de la seguridad social de los artistas, yo creo que ya debe ir por el orden de los 3000 millones y empezamos con la Dr.ª

Tatiana en el año 2005, yo creo que nosotros somos el único, la única secretaria en el país que recoge de forma sagrada como lo decía el concejal Cristian la plata de la salud para los artistas, si hacemos un estudio en Colombia pues yo les ha puesto, yo no soy jugador pero estoy seguro que en Colombia no hay ningún instituto que lleve guardado por tanto tiempo la plata y que tenga tanta plata para invertir en la seguridad social, el lío de la seguridad social si usted bien quiere de forma externa se lo desenredo un día de estos porque es bien largo, eso no es ni siquiera para una sesión, eso es casi para decirle a usted cuál puede ser medido el camino que yo recuerdo que cuando la Dr.ª Tatiana empezó a recoger la plata, ese trompo no lo bailaba nadie en una uña, porque sacar esa plata el director de cultura que diga voy a sacar esa plata para invertir la salud empieza mal, porque la persona que haga eso le hacemos un monumento un, porque en Colombia nadie ha sido capaz de invertir la plata de la seguridad social, por el camino lo ponen las normas muy difícil y no es falta de eficiencia, es un lio normativo que yo hablando con la ministra con paula a quien conocía, le dije el cual era el camino y no me hizo caso, eso no lo escucharon las secretarías de despacho ahora mucho menos un ministro, entonces ese trabajito es un trabajo muy fuerte; porque usted tiene ahí una plata y uqe es una plata que le aumenta a usted su presupuesto y que en últimas nunca lo puede usar y nunca lo puede invertir, esa plata es una plaga difícil de sacar de un trabajo de mucho tiempo que no va a ser de un mes ni dos meses, si no es un trabajo de voluntad ministerial y de salud ese camino es un camino muy difícil de andar, si ustedes quieren escucharme yo mas o menos puedo dar luces al tema, porque acá a mi me han buscado casi a nivel nacional para tratar de desenredar y yo mas o menos tengo como desenredar eso y ni los ministros lo han escuchado a uno y en muchos foros, yo estuve en Cartagena hablándole a todo Colombia de cómo desenredar la plata de la seguridad social y con los ministros haya encima me escucharon, entonces esa plata es un tema muy difícil que hay que seguirla guardándola, hay que seguirla juiciosamente sagradamente guardándola, para que ojala en estos cuatro años logremos sacarla adelante y seríamos casi un modelo a nivel nacional, pero ese camino es un camino largo el tema del patrimonio, mire acá yo siempre con mi dilecta amiga Carmen lucía Agredo quien es muy juiciosa para los debates de control político hoy día, hicimos un acuerdo municipal; que se llama el acuerdo por medio del cual se dictan disposiciones sobre el patrimonio cultural de naturaleza inmaterial este acuerdo no es copiado de ningún acuerdo, este acuerdo es un acuerdo autoría de la Dr.ª Carmen lucía y yo, nos sentamos casi durante tres secciones o cuatro sesiones a desenredar que es el patrimonio

inmaterial y material y porque el inmaterial? Porque lastimosamente Bucaramanga inmaterial ya lo acabamos, ayer estaba yo acá con un amigo Pereirano; que lo presente acá en la sesión y me dijo: porque Bucaramanga es una ciudad tan moderna? Porque no tiene casas antiguas? Le dije pues porque todas las tumbamos; todas las acabamos y nadie fue doliente del patrimonio material, entonces mire este acuerdo es doliente del patrimonio inmaterial, mire yo insisto Bucaramanga tiene la mejor gastronomía de todo el país, Bucaramanga tiene uno de los mejores paisajes de todo el país, Bucaramanga cuenta con costumbres en danza, mire ahí está el maestro laguna que ya recopiló todas las danzas de Santander y ahí los gestores muriéndose casi de hambre, entonces el patrimonioinmaterial es un elemento importante, yo se los voy a dejar a ustedes para que ojala le pongan mucho cuidado al patrimonio inmaterial, mire le voy a hacer una recomendación, la ley de espectáculos públicos, la ley de espectáculos públicos coloca una camisa de fuerza y son los escenarios habilitados, nosotros tenemos el Pedro Gómez Valderrama, secretario; váyase para Bogotá y averigüe cómo deja habilitado ese escenario, porque si ese escenario no lo dejamos habilitado en los próximos cinco meses, va a llegar mejor dicho la ley está vigente y en Bucaramanga ningún escenario de espectáculos públicos estar a hoy pasado mes de la aprobación de la ley, que creo quedó ayer estaba cumpliendo un mes, ningún escenario ha empezado la habilitación ante el ministerio de cultura, los escenarios de espectáculos hoy día todos tienen que estar habilitados, pongan de mucho cuidado a la situación de los escenarios, la elección del consejo municipal de cultura; mire la anterior administración y con Tatiana cuando estábamos haya cuando era director reglamentamos un camino para la elección; no lo tenía nadie, todolo hicimos con Ricardo Pinzón Neper, con Ricardo Pinzón Neper quien fue el que tomó cultura, hicimos el camino porque yo hice la resolución, con José Alcides Cortes el camino para la elección fue mucho más concurrido la elección del concejo municipal de cultura ha venido avanzando, mire los instrumentos las resoluciones porque si no estoy mal tienen que elegir lo el próximo mes o a finales del próximo mes, entonces muchísimo cuidado al tema de la elección, el camino que se ha hecho se ha avanzado, están las normas, están los acuerdos, pero hay que ponerle mucho cuidado a la elección por que eso si no falta el artista que demanda y que pone en aprietos sobre todo el proceso de la transparencia en la elección y eso hay, bueno usted empezará a conocer a los artistas la del área de la música, la casa Luis Perú de la Cua;mire la casa Luis Perú de la Cua no podemos perder nosotros un poco de patrimonio que tenemos, entonces no podemos dejar que la casa Luis Perú de la cua, no podemos dejar que llegue la policía y se meta

en la casa Luis Perú de la Cua, es el único bien material que tenemos decente y quien es dueño de la casa Luis Perú de la Cua elinstituto municipal de cultura, hay yo traje por intermedio de la alianza Colombo francesa con amparo caballero a un experto francés; quien dejó los pasados cuatro años unas memorias y qué es lo que se debe hacer con la casa Luis Perú de la Cua para que tenga vida sostenible, porque sostener esa casa en sólo servicios públicos, es supremamente costoso sin contar celaduría y sin contar otras cosas, la casa Luis Perú de la cua tenemos que rescatarla, tenemos que avivarla además que le tienen ese nombre por un francés, yo he leído algo de historia; pero es importante aprovechar la historia de ese nombre francés para meter al gobierno francés, para que meta plática en la casa Luis Perú de la Cua, yo tendría muchos otros temas los nermanimientos con las ciudades se hacen a través de la cultura principalmente y la educación, hay la posibilidad de emanamientos con ciudades hay se logro algo con algunas ciudades la vez pasada. El censo de artistas; el censo de artistas ya existe se avanzo, se avanza, se empezó hace como unos 8 o 9 años y en eso se ha avanzado ahí debe estar el censo censar los artistas es un complique pero hay se ha avanzado, para que se tiene que censar a los artistas para cuando se aplique la seguridad social de los artistas se tengan ya y se sepa quienes son los que tienen la posibilidad de tener esto, los salones regionales póngales mucho cuidado a los salones regionales, a los encuentros binacionales, la unión con Venezuela ha sido importante hemos avanzado sobre todo en el tema de la plástica, los programas de concertación con el ministerio de cultura; yo tengo relaciones con el ministerio de cultura si le sirven para algo con mucho gusto yo les puedo colaborar con eso sobre todo en el programa de concertación. Capacitar a los gestores culturales en proyectos; Bucaramanga no tiene cultura de proyectos acá nadie a usted le hace de forma juiciosa un proyecto y algunos artistas tan solo 4 o 5 son buenos gestores culturales, nosotros somos el municipio que menos proyectos concertados logra a nivel nacional, el que menos platica trae a nivel nacional, el que menos, el que menos platica trae del orden nacional porque acá en Bucaramanga los proyectos sobre los concertados normalmente le quedan mal hechos a los gestores; porque normalmente los gestores son artistas por lo demás el tema de las becas, el programa de lectura la biblioteca siempre es el centro, cuando uno habla de cultura la biblioteca siempre es la base fundamental, están pasando a desuso por que el internet la esta llevando al desuso, pero la biblioteca y el material documental es la esencia el centro y es la historia nuestra no acabemos el material documental, no hagamos lo que hizo un director de cultura que cogió todas las vanguardias y

las mando a quemar, no hagamos no dejemos que aquellos que se creen los gurús del patrimonio y los gurús de la cultura lleguen allá a manejar el instituto, acá yo mismo acá sentados a esos gurús les he dicho a esos que se dicen ser los gurús del patrimonio y los gurús de la cultura; no nos dejemos enredar por ellos porque muchos de ellos lo que hacen es terminar haciendo política y yo lo digo porque yose que la cultura no pone ni un solo voto , muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias honorable concejal tiene la palabra la honorable concejal Sandra pachón.

INTEVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, igual la meza directiva un saludo especial, a los honorables concejales al publico presente de manera especial al doctor Henry Armando Carrizales y a la doctora TatianaGomes; persona que conozco desde hace mucho tiempo y de verdad que también cuando fue secretaria de cultura pues directora de este instituto importantes labores también se desarrollaron, yo quería hacer algunas anotaciones partiendo de que el tema de cultura como tal es complejo, es dinámico pero obviamente es el punto visible para lograr un cambio fundamental en Bucaramanga, hablamos de la cultura de la movilidad, de la cultura de seguridad de la cultura ambiental son tantas cosas que realmente eso es lo que hace complejo; la forma de verdad llegar a buscar las mejores estrategias, poreso es tan importante el tema de la coordinación intersectorial y no solamente intersectorial sino interinstitucional, porque varias instituciones acá del municipio inclusive del departamento tienen que ver con el tema de la cultura y bien lo manifestaban los concejales frente al ejercicio de querer una Bucaramanga diferente, pero eso se consigue cuando empecemos a colocar esos granitos de arena entre todos para lograr realmente ese cambio tan fundamental; hay que desarmar el corazón violento de la ciudadanía de los mismos gobernantes y lograr realmente una cesibilidad yeso se consigue a través de aprender un arte, aprender algo diferente que conlleve a que se sienta útil la persona y sienta de que forma parte importante de esta sociedad, hay que mirar que muchos documentos se han hablado aquí y que es importante recopilarlos doctor Henry; por que son bases fundamental para hacer todo un proceso de un plan de acción que lleve realmente que todo esto es serie de expectativa que tenemos todos, por que yo se y estoy segura que en cabeza suya y

todos los que formamos parte de esta corporaciónadministrativa vamos también a participar, porque hemos trabajado también conocemos de estos temas que son tan argüidos y tan prioritarios para los barrios de Bucaramanga, tenemos que hablar de los proyectos de acuerdo yo veo que en cada una de las sesiones o de las plenarias que hacemos, pues llegan proyectos de acuerdo y obviamente a través de esa gran pagina web que tiene el concejo municipal; que por cierto que días la estaba revisando y que a partir de este año 2012 falta actualizar cositas, pero que sí es importante entender que es una gran página y donde tenemos una información que tenemos que mirarla y revisarla, tenemos que mirar el tema del manual de convivencia ciudadana de la policía, tenemos que revisar los informes que han presentado las instituciones frente experiencias de pronto importantes, pero también el tema de ese gran plan de cultura ciudadana para la cual se invirtió plata, el tema de la organización corpovisionarios y Comfenalco y con la federación de comerciantes fenalco; que también hicieron un ejercicio importante valioso por que recopila lo que es el área metropolitana de Bucaramanga, de lo que piensa la gente, lo que se percibe frente a los temas de cultura ciudadana, entonces de verdad que ahí es importante mirar para empezar a tocar un plan de acción ajustado al tema normativo, ajustado a muchas estrategias que plantean esos documentos, el tema de los indicadores; de pronto veía el informe y comparto lo que decía el Dr. Henry gamboa; frente al ejercicio del control en ese tema de los indicadores y metas que me parece bastante preocupantes y cuando uno dice: bueno se hicieron buenas cosas; pero porqué por ejemplo usted hablaba de una sensibilización a la ciudadanía, dos eventos con 46.000.000 de pesos y el resto que estaban previstos no se hicieron, entonces dice uno con tantas necesidades que hay, que es fácil conseguir digamos personas que están dispuestas a aportar y apoyar, porque esos recursos no se invirtieron? entonces ese informe que nos presenten a mí también me gustaría tenerlo al igual que yo creo todos los honorables concejales, porque entonces uno se preguntaría donde están las oficinas de control interno? si tienen que hacer un seguimiento a esos indicadores para ir mirando cómo se están ejecutando esos rubros presupuestales, entonces sí le pediría el favor que nos pudieran suministrar esa información. Otra parte importante que quisiera tener en cuenta aquí es que hablamos de un comité intersectorial importantísimo, y hablamos de muchos comités en la ciudad, pero por experiencia propia tengo que decir lo que una de las entidades que empezó a liderar también procesos de cultura ambiental y habló de la corporación de defensa y lo menciono acá, porque el instituto hacia parte de este ejercicio y hace parte todavía y a la par se fue generando

como un protagonismo que empecé a verlo y lo digo porque personalmente lo estaba liderando , y veía como digamos en cada una de las instituciones, inicialmente llegaron todos los secretarios de despacho participaban en las reuniones y ahí es donde veo que en esta oportunidad va a haber un cambio, yo pienso en la cabeza suya y en la cabeza de todo este equipo de trabajo que usted va a tener allí y de nuestro alcalde el Dr. Luis Francisco Bohórquez, porque cuando no hay voluntad política y hablo de que el ejercicio que si no esta la cabeza visibledentro de esos comités, se vuelven unas reuniones tediosas; donde nadie tiene poder de tomar una decisión y realmente se quieren hacer cosas pero de pronto no le dan la importancia que esto representa, y ahí es donde se cae en la función principal de un comité, entonces seria muy importante es una recomendación que a través de un oficio ese secretario de despacho; esa institución de la cual aria parte ese comité, delegaran de manera permanente la persona para que no estén cambiándola, porque a veces termina siendo un contratista, que acabó su contrato y resulta que de ahí para ya pues la dinámica del ejercicio que venia trabajando ese comité se pierde, entonces el tema de lograr esa gran responsabilidad por parte de las dependencias, como lo decían de salud, de educación, de todas las que tienen que ver prácticamente con ciudad, porque es que todo tiene un ingrediente fundamental para lograr el cambio, entonces si uno habla de la secretaria de interior pues claro las normas, una persona puede ser que conciba muchas cosas desde lo moral, pero sí no cumple con la parte normativa también está afectando el tema de cultura ciudadana, entonces aquí la moral, la cultura y la ley tienen que ir de la mano,hay unos frentes de trabajo que quisiera como que usted los tuviera en cuenta también, para que fuera más dinámico toda esas cositas que van generándose a lo largo de lo que es cultura ciudadana , se inyectarán a través de esos frentes, uno que es la coordinación que todo se ha manifestado la articulación, con esos secretarías con las instituciones coordinación intersectorial e interinstitucional que es tan importante; porque que permite eso? definir las competencias institucionales que es donde se cae a veces en el error,es que el gobierno habla de cultura y habla de normas, pero el instituto también habla de cultura y dice también del tema de las normas, pero cuales normas las de allá las jurídicas y las de cultura serán las sociales, pero miremos también quien es competente en cada aspecto y ojalá se pudiera Dr. Henry poder publicar en este año un documento que hable de esos temas de las competencias institucionales en el marco de la cultura ciudadana, lo otro que es el tema del frente de la infraestructura, mire todo lo que han hablado, escenarios importantes de la ciudad que se deben

tener en cuenta para desarrollar estos temas vitales de ciudad, aulas pero también espacios naturales donde la gente sienta a través de lo visual y pueda percibir a través de todo lo que observa y a través de sus sentidos, que se pueden cambiar muchas cosas; un claro ejemplo es en el caso concreto, cuando hay unos eventos grandes que vemos en la ciudad y yo sí quisiera que usted le apuntara a esto, que cada evento de Bucaramanga que se haga por pequeño o grande que sea, ese locutor o esa persona que está liderando esos eventos realmente asuma un compromiso también de permanencia de hablar de cultura ciudadana, empezando por el manejo de los residuos sólidos, se hace un evento y entonces en la mente o en el imaginario colectivo, está la empresa de aseo tiene que venir a recogerlos toda la basura que dejan todas las personas que estaban en la fiesta en el espectáculo pero sin ese locutor empieza, principio, mitad, final del evento, llevando este mensaje de que tengamos esas bolsas de aseo que la gente sea la que deposite en la bolsa de aseo, esa cuestión de lata de la cerveza o ese papel o esos chitos, o esos chiclets que compran que uno ve a veces dicen, por pequeño que sea por insignificante cada persona si lo vota a la calle o a un andén, pues obviamente la significancia de eso es grande si el poder acumulativo se vuelve grande y eso realmente afecta la ciudad a fea la ciudad, entonces pensemos que cada evento tengan esa posibilidad de generar esa cultura, ese mensaje porque es que los locutores, lo es importante hablan del evento y motivan, pero yo nunca he visto que en los eventos de Bucaramanga se tenga en cuenta ese mensaje, que todos aportemos cosa que consumimos lo compremos la llevemos a la bolsita de aseo, y así hacemos lo que dicen el Dr. Cristian Argüello, todos aportamos y todos ganamos. El tema del otro frente que es el tema del comportamiento ciudadano, comportamiento ciudadano que es donde se dan todos esos temas de formación, estos temas de capacitación que lo he reiterado en varias oportunidades, ya voy a terminar Dr. Wilson, en el ejercicio de que hay muchos registros fotográficos, muchos que se requieren hacer proyectémosle también a esas capacitaciones algo práctico, que le quede a la gente uno podría pensar la gente habla del uso eficiente y ahorro del agua; que es la ley 373 del 97, pero cuando uno va a mirar si todo mundo habla de ahorro de agua, pero porque no le llevamos algo que es un dispositivo, algo para que las familias lo ubiquen y ahora si midamos el tema de ahorro de agua, una estrategia solamente mediante el tema del lenguaje no funciona, hay que también inyectarle este tema de la herramienta práctica para que logremos el cambio de comportamiento y actitud, y finalmente el tema de divulgación y comunicación y animación que ustedes lo tienen bien claro hay muchas emisoras aquí en Bucaramanga, de la policía, el ejército, las mismas que escucha la gente que

son muy populares, hay que tenerlas en cuenta para que se involucren estos periodistas también tenemos que educarlos, en los temas de cultura ciudadana en los temas de ambiente, en los temas de movilidad, para que ellos también lleven ese gran mensaje de lo que están ávidos por hacerlos y que necesitan también que los convoquemos, esas serían como los cuatro frentes de trabajo importantes porque ahí está por ejemplo el tema del bibliobús que tiene el instituto municipal, eso es parte de infraestructura, de llegar a los barrios pero de una forma, de un plan de acción que realmente se reoriente con toda estas ideas que han dicho muchos de los compañeros, el tema de las caminatas ecológicas súper importante, lo que decía el Dr. Dionicio, quiero ser parte del ejercicio y también lo que pueda aportarles, tengan la seguridad que ahí voy a estar en el tema de los parques de la ciudad; claro que debe haber cultura de Dr. Henry armando frente a la historia de cada uno de los parques de la ciudad, yo creo que sí le preguntamos a muchos de los que estamos aquí presentes incluyéndome también y miramos cual es la historia de el parque centenario o del parque bolívar o del parque Antonia santos, todos los conocemos así, pero seguramente muchos de esos nombres son diferentes, entonces hay que buscar también esa historia ya que se esta hablando de una política publica de parques y zonas verdes, que nos dicen que Bucaramanga es la ciudad de los parques, la ciudad más bonita, yo lo invitaría Dr. Para que ojala publicáramos un libro con la historia de cada uno de los 220 parques de Bucaramanga y que empecemos a reconocer que realmente somos la ciudad de los parques.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
Quiero recordar a la Dr.ª Sandra pachón que el tiempo para la bancada de del partido cambio radical ya culmino,única y exclusivamente un minuto para que culmine la idea doctora Sandra Pachón.

INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, simplemente dejo ahí manifestando de verdad está complacencia de ver esos videos que presentaron ustedes donde reflejan que va a haber un cambio en Bucaramanga, sé que lo va ver porque está encabeza de una persona que conoce, que sabe que tiene esa entereza por hacer las cosas bien y de la mano con todos los honorables concejales, al Dr. Christian usted qué está haciendo esas campañas de limpieza de la ciudad, donde nos vamos a unir también a este ejercicio de trabajo, me parece muy importante, de verdad que felicitarlos por lo demás y yo sé que en el próximo informe que nos va a presentar vamos a

tener unos avances importantes, muchas gracias Sr. Presidente.

El SEÑOR PRESIDENTE:
Gracias a usted honorable concejal, quiero recordarles que a las personas que están presentes de guardar silencio para poder escuchar las intervenciones de cada uno de los honorables concejales y recordarle al Dr. Henry Armando Carrizales que muchos de los aportes que hacen en este debate se tenga en cuenta para el desarrollo mismo del instituto municipal de cultura, tiene la palabra el honorable concejal John Claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:
Gracias Sr. Presidente, buenos días Dr. Henry Carrizales, honorables concejales, estoy en acuerdo con lo que comentaba el honorable concejal Henry gamboa; acerca de que faltan algunos indicadores para poder hacer un análisis a fondo de la gestión del cuatrienio anterior, pero si discrepo un poco en lo que el honorable concejal Dionicio Carrero dice que el presupuesto para cultura, para turismo ha sido exiguo, le quiero comentar Dr. Dionicio por ejemplo en el cuatrienioanterior se ejecutaron cerca de mil millones para el rubro de turismo, yo quisiera preguntar Dr. Henry o si no tiene el datoa mano, que más adelante me lo hiciera llegar por escrito esa plática que? Entonces doctor Dionicio ahí o sea tenemos eso es el 15% de presupuesto ejecutado del cuatrienio anterior, en cuanto, hay otra cosita al Dr. Henry antes de entrar sobre en lo que escultura, el instituto municipal de cultura hace cerca de seis ocho años eso es una compra de un material arqueológico de piezasguane por un Valor de 180 o 190.000.000 de pesos y aunque esa compra se hizo dentro de la legalidad de alguna manera no se cumplió con un protocolo que era importante y que era de haber informado ante el ICAN; que es el instituto colombiano de antropología de esas piezas, entonces se hizo al revés se compro y se denunció, la idea era primero haber informado y haber comprado, entonces no sé en qué para todo este proceso; si esas piezas están bajo la responsabilidad del instituto municipal de cultura, porque cuando se hacen de esa manera el ICAN lo que hace es decomisar esas piezas para llevarlas para Bogotá o darlas a una institución que le devuelvan de esas piezas, el espíritu de esa compra quizás era haber hecho un museo arqueológico GUANE de Bucaramanga que no lo tiene, entonces quisiera que me informaran sobre ese tema, bueno cultura, cultura es como tan complicado aquí

podemos decir dedicarnos horas, días, meses, años y decir que escultura, cultura es el man que vende chuzos es cultura elman que limpia o lava limpiavidrios en los semáforos escultura, el desorden que hay aquí de vez en cuando escultura, o sea todo es cultura yo quiero entrar en ello porque es importante ser claridad acerca del espíritu de la ley 397 de la ley General de cultura, quisiera leer un poquito esa definición por la cual se creó el ministerio de cultura, donde dice en la declaración de México sobre políticas culturales de 1982 la UNESCO señala en su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos y espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o con grupo social ella engloba además de las artes y las letras los modos de vida y los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores las tradiciones y las creencias esta definición fue adoptada por el gobierno colombiano para la creación de la ley 397 de cultura, entonces cultura es todo, cultura es hacer las cosas bien, cultura hacer las cosas mal , cultura del agua, cultura ecológica, cultura del hacer, cultura del no hacer, en ese sentido frente a lo que plantea el honorable concejal Cristian Argüello y lo que plantea la querida concejal Sandra pachón yo pienso que frente a las directrices y a las políticas culturales del instituto municipal de cultura, ojo hay que tener en cuenta que no debemos usurpar funciones de otras instituciones o de otras secretarías, porque cultura todoes educación, es salud, ese medio ambiente, etc. Es muy preciso me parece interesante que las olimpiadas del conocimiento que tienen pensado hacer, es vital para la ciudad, pero ojo sería importante que estas olimpiadas no afectarán el presupuesto ordinario del instituto, porque? porque de alguna manera puede ser competencia de la secretaría de educación, entonces hagamos un convenio entre las mesas directivas y la secretaría de educación, para que a partir del instituto se generen las políticas en este tema y que las ejecute el instituto mediante recursos de la secretaria educación, también se habla un poco de cultura ciudadana, muy bien se dijo que la competencia de ejecución de los programas de cultura ciudadana son de la secretaría del interior, osea no usurpemos actividades o programas que son dependencia de otras secretarías, hagamos convenios para no afectar los recursos directos propios.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
Vamos a decretar honorable concejal un receso unos 3 minutos mientras el Sr. Director Henry tuvo una necesidad que hacer y que por respeto a usted vamos a ser un receso de tres minutos.

ACTA 021 FOLIO 37

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente, verificación del quórum honorables concejales.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO PRESENTE
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADAPRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista 17 honorables concejales hay quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal John claro; para que continúe con el debate frente al tema de la cultura en la ciudad de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:
Gracias Sr. Presidente, buenos retomando el tema yo si pediría a los honorables concejales que tuviéramos conciencia frente a la claridad de la ley 397, osea no caigamos en la buena intención de hacer las cosas bien, pero usurpando funciones de otras secretarías, para eso es importante realizar convenios inter administrativos, para llevar a cabo una nueva gestión, Dr. Henry yo en aras de que estamos próximos a la implementación y la elaboración del plan de desarrollo cultural, yo creo que es bueno apuntarle y es fundamental y necesario, saber qué quiere que hace y que necesita la parte y las contrapartes, en este caso el

municipio y la comunidad y la ciudadanía, para tener a ciencia cierta un verdadero diagnóstico de lo que es de la necesidad de las partes y las contrapartes; es de vital importancia conocer las encuestas de consumo cultural, esto nos permite detectar estas variables que inciden o nos sirven para optimizar los recursos económicos de infraestructura y de talento humano, sabemos que el DANE no sé hasta este año tendrá vigente estos estudios; que siguen son unos estudios de orden regional, seria importantísimo que inicialmente se hicieran unos estudios de orden local; para tener una verdadera realidad del consumo cultural local para apuntarle a un buen programa de desarrollo cultural, un tema que quiero tocar es lo que tiene que ver frente a las fuentes de ingresos del instituto municipal de cultura, bueno sabemos que la más importante son las estampillas pro cultura; que son los directos que tienen que ver con obras de infraestructura, obras civiles, otro es el sistema General de participaciones donde la ley 1176prevé que el 3 porciento de los recursos de los propósitos generales que son de un 11.6 % deben ser destinados para cultura, y en invertir esos recursos en ese rubro. Otro asunto que tiene que ver con la fuente de ingresos debe ser las regalías directas que están tipificadas en el artículo 360 y 361 de la constitución, cuyo porcentaje establecido conceptúa que esa regalías directas deben ser invertidos para cultura el 15 porciento, quizás de ahí fue que el Sr. Alcalde Fernando Vargas compró la gorda; porque éstos son recursos que son de decisión directa del alcalde y son lo único, no sé si estuvo inserto dentrodel plan de desarrollo que el presentó como priorización de esa compra, entonces hay que mirar ese punto si eso fuehasta donde estuvo ese alcance, no digamos desde lo ético, si no desde el interés verdadero.
EL SEÑOR PRESIDENTE: Le recuerdo que le queda un minuto de su intervención.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:
Importantísimo la fuente directa como lo comentaba el honorable concejal Henry gamboa, el acuerdo 016 del 2008 del concejo de regalías establece la posibilidad de financiación de proyectos que presentan los departamentos y municipios en las siguientes líneas de acción, proyectos de inversión de bienes de interés cultural, proyectos de conducción de infraestructura cultural y proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, bueno los que estén al tanto con el INDERBU, otro rubro importante es el recurso que tienen que ver con el iva, hay ya se incremento un 20 porciento para la telefonía celular; pero de ese el cuatro porciento debe ir destinado para específicamente para cultura y deporte, osea yo no se si el instituto Dr.

Henry; género algún proyecto, pasó algún proyecto al departamento para que este a su vez fuera estrenado ante el gobierno central, para gozar de esos recursos si hubo esos proyectos ojala que no lo informará, bueno y sr. Director con todo respeto que usted me merece y tómelo de la mejor manera; el sector cultural espera y confía que usted sea la cabeza más brillante de la administración de nuestor alcalde Luis Francisco Bohórquez muchas gracias.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal gracias por es esos aportes importantes de la cultura, para recordarle a los honorables concejales que estamos en el debate de la cultura, por lo tanto estamos solicitando que ocupen los curules y que haya silencio para poder escuchar la intervención de cada uno de ellos, tienen el uso de la palabra el honorable concejal Carlos moreno.

INTERVENCON DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:

Muchas gracias Sr. Presidente, con los buenos días para la meza directiva, la Dr.ª Tatiana, el Dr. Henry director de la cultura, para los compañeros del concejo y el publico que nos acompañan, Dr. Henry yo quiero hablarle a nombre del sector rural de Bucaramanga y darle esa felicitación al instituto municipal de cultura por un programa que ha sido sostenido; creo que van dos administraciones y se ha sostenido las mingas veredales, gracias a este pequeño esparcimiento que han tenido los campesinos en cada administración pues se llevan artistas a las veredas, a las escuelas y allí se integran los campesinos y disfrutan de un rato de sano esparcimiento, entonces es decirle a usted Dr. Henry que ojalá este programa no vaya a ser desechado en estos cuatro años que empezamos de trabajo; para poder llevarle y antes complementar ese espacio con algo tras cosas lúdicas que se le puedan dar a los campesinos para que tengan integración en el sector rural, nosotros desde aquí vemos cómo se habla de cultura y la cultura tiene que ser un programa integral desde la escuela, el colegio, el adulto mayor, porque hay que armar ese equipo para que las cosas tengan resultado, entonces lo que han dicho mis compañeros Dr. es mirar cómo se integra toda esta secretaría y estas instituciones educativas para poder educar al adulto de mañana, porque si no educamos los jóvenes en una cultura ciudadana de pertenencia, pues obvio que el civismo lo vamos acabando nosotros mismos porque no estamos infundiéndole al adolescente el comportamiento como ciudadanos de bien, es muy benéfico que usted hable de los cursos de inglés; porque

de verdad que estamos atrasados, nosotros tenemos que aprender otra lengua tanto los adultos como los jóvenes hay que irlos inculcando de que es obligatorio prepararnos porque lado tecnología nos está avasallando y si no nos preparamos estamos prácticamente fuera del contexto con el resto del mundo. Hay que mirar como le decía al principio como llevamos más el instituto de cultura alos corregimientos, a las veredas de los tres corregimientos, en todos los corregimientos hay centros poblados y en lo que yo se, en estas administraciones pasadas no se hizo ningun eco con el instituto de cultura en estos centros poblados ir a las escuelas, nunca los vi entonces espero que con usted a la cabeza Dr. Henry organicemos esos eventos y les llevemos eventos culturales a las escuelas de las veredas y a las escuelas de los centros poblados, hemos perdido el civismo todos los bumangueses ninguno podemos decir que yo sí soy perfecto, porque hago las cosas bien, desde nosotros aquí el comportamiento en este recinto estamos haciendo cultura, pero cultura inculta; nosotros tenemos que aprender por nuestra casa la cultura que debemos adoptar de este recinto, para que así le demos ejemplo al ciudadano que nos ven que viene a escuchar en este recinto pequeños aportes para la solución de la ciudad, entonces hemos perdido el civismo desde nosotros mismos, tenemos que empezar a hacer eso, debemos mirar como en el campo en todo el sector rural de Bucaramanga que la gente sale a hacer caminatas, lo digo porque yo recorrí en campaña y uno se siente feliz cuando ve un grupo de gente adulta en ciclas de montañismo por allá en magueyes, y uno los ve a cuatro a seis dándole a la bicicleta; pero no hemos logrado que la cultura valla y capacite al campesino para que atienda bien al turista, el turista necesita buena atención para que así se promulgue y se haga turismo ecológico por las veredas, que hagamos ese manejo para que la gente se sienta bien ir al campo a caminar y a tomar oxigeno bueno, es capacitar también a los taxistas hace rato no se ve porque, los taxistas son el puente entre los turistas que vienen de otras ciudades a Bucaramanga y nosotros debemos de capacitar a esta gente, para que ellos estén bien fortalecidos en atención al turista, si alguien viene de otra ciudad y es bien tratado por quien lo transporta pues obvio que va a difundir eso cuando regrese a su ciudad donde vino; iba a decir en Bucaramanga hay cultura ciudadana, en Bucaramanga quien lo transporta a uno lo atiende bien y lo lleva y le presta el servicio como se merece un turista; que sea bienatendido, entonces Dr. Henry es dejarles esas pequeñas inquietudes para que desde su despacho tomemos cartas en el asunto y que podamos en estos cuatro años no pasar sin pena ni gloria sino que tengamos que mostrarle a los ciudadanos de Bucaramanga; que si hemos hecho cultura y que si somos

capaces de por lo menos decirle a las empresas que hacenestos panfletos que se pegan en las tiendas y en los postas, que venden cualquier cosa y ellos hacen ese montaje tan desagradable en los negocios, que uno llega a entrar a una tienda y hay 30 pancartas de 30 empresas y venden los productos casi iguales pero es el que más publicidad haga, entonces es mirar cómo también hablar con ellas y decirle hombre está no es la manera de nosotros meter a la ciudad en tremendo bonche de publicidad y contaminación visual, porque eso afea la ciudad es bueno hacer eso y por lo menos cuando hay estos conciertos que se llaman de cultura, porque los conciertos pareciera que verdad fuera cultura, pero es incultura porque es lo primero que se hacen llenar a la ciudad de todo los panfletos; que en el estadio se presenta Diomedes Días el domingo y le pegan 5000 afiches a Bucaramanga, hombre eso es incultura con la ciudad, ahí es donde debemos decirle, mire ahí puede colocar unos pasacalles, coloque 50 100 pasacalles que al otro día que hizo el evento, levanto los pasacalles y la ciudad no queda sucia. Ese era mi aporte Dr. Agradecerle que nos haya escuchado y que ojalá tenga algo en cuenta de esto gracias Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: a usted honorable concejal tiene el uso de la palabra y nuevamente como lo dijo el honorable concejal Carlos Moreno es desde aquí desde el seno de la corporación que tenemos que hacer y empezar a dar la cultura; entonces nosotros lo estamos invitando para que todos estén en sus puestos que les corresponde y empecemos hacer cultura desde aquí desde la casa, tiene la palabra la honorable concejal Carmen lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:
Muy amable Sr. Presidente, bueno quedó alguito de tema o al menos ratificamos o profundizamos en algunos de los temas que ha dicho los honorables concejales, quiero primero Sr. Presidente desearle éxitos al Dr. HenryArmando Carrizales un gran amigo le deseó mayor de los éxitos en esa gestión decirle que recibimos a tiempo el informe de gestión muy claro y preciso, yo quiero decirles honorables concejales que el año pasado se presentó la ley de garantías que paralizo a la administración municipal durante tres o cuatro meses y esto no permitido que las entidades públicas ejecutarán presupuesto; no solamente el instituto de cultura todas las entidades, bomberos el INVISBU, el IMEBU, el ente central, por lo tanto creo que toda la contratación para cumplir más o menos la metas, debieron contratar en noviembre y en diciembre, por eso de pronto se puede presentar que porque todo noviembre diciembre precisamente

por ley de garantías y yo creo que hagan un análisis histórico frente a la demás contratación en años anteriores y esto no se presento, y decirle que allí había un extraordinario control interno; que le hizo seguimiento durante los muchos años a esta entidad hoy primera dama la Dr.ª Gleris y creo que con acierto hay que traerlo porque hizo un extraordinario control a esta entidad a la Dr.ª Gleris hoy primera dama del municipio, yo creo que es una persona muy inteligente y ayudó mucho a la gestión allí adelantada, con relacionan al censo de artistas; ya el concejal Edgar Suarez lo manifestó el censo de artistas aquí tuvimos la oportunidad de tocar muchos temas que conocen muy bien el concejal Edgar Suarez, no solamente con los artistas, Todo el funcionamiento porque fue control interno y usted también cumple una función extraordinaria aquí mientras fue control interno por esa entidad y después lo remplazó la primera dama y se hablaba de la escuela metropolitana de artistas; fue un proyecto que tuve la oportunidad de ser la autora avalado por todos los concejales y sancionado, desafortunadamente esto requiere una restructuración y que ojalá exista la voluntad política, porque esto requiere recursos, requiere modificar la planta; la ley exige para poner a funcionar la escuela metropolitana de artistas porque es ley es obligación, una serie de funcionarios que deben cumplir unos requiscitos específicos de artistas de profesores, entonces ojalá usted pueda hacerlo y tengan la voluntad política para que se pueda cristalizar esta escuela metropolitana de artistas; que ya está creada por acuerdo falta es plática, voluntad, porque allí con otros institutos descentralizados es bastante complejo porque se tiene una junta directiva y primero hay que pasar ese filtro de junta directiva que no hay nada fácil y yo creo que usted con el tiempo me dará la razón y esto tiene que pasar también por allá inicialmente, entonces pedirle que ojalá se pueda poner a funcionar esta escuela metropolitana de artistas. Con relación a la escuela emisora Luis Carlos galán, ya lo dijo también el honorable concejal Edgar Suarez, duró 10 años sin licencia y hoy esta fortalecida, hoy es para ponerla a funcionar el tema tengo entendido que declararon desiertas en varias licitaciones porque nadie se prestaba a adquirir y aquí lo manifestó en su momento el director para comprar no sé qué plataforma, que eso era internacional pero por fin se logró ya quedó fortalecida a esa emisora Luis Carlos galán y que creo que inclusive el gobierno nacional, el ministerio tubo a bien premiarla y precisamente por la recuperación que se hizo de la emisora Luis Carlos galán. Con relación al turismo desafortunadamente ha sido la cenicienta del paseo, no por culpa de la junta ni el director, ni el concejo sino porque los recursos, nosotros aquí aprobamos un presupuesto

que nos traen; todo con la anuencia de la administración municipal y quiero aclararle al concejalJhon Claros que hace parte de la comisión de hacienda y allí se aprobaron durante los cuatro años a 840.000.000 para los cuatro años y en el último año nos llevamos la sorpresa que bajaron los recursos, yo creo que le bajaron los 60.000.000 80.000.000 y nosotros decíamos pero porque no le suben al turismo; si hay una ley que quiere fortalecer el turismo y crear los departamentos o distritos turísticos hagámosle y fortalezcamos el turismo y para colmo de males el municipio a raíz de la situación financiera no hizo los traslados esta el rubro, mas no está la plata, o sea en hacienda no le giro una gran cantidad de recursos que usted tenía que este año adicionar que no se pudieron ejecutar por el déficits presupuestales y aquí está la directora de turismo Dr.ª ibet buenos días bienvenida aquí al concejo, ella tuvo la oportunidad de contarnos la situación difícil de la parte turística del municipio de Bucaramanga especialmente los recursos, osea que en el rubro está la plata pero el efectivo no esta, osea la parte, por eso no se pudieron cumplir las metas como se hubiese querido en todas las entidades en desarrollo social también lo mismo todas las entidades por ley de garantías y por el municipio no le giró los recursos que necesitaban y ahí está y tienen que girarle este año, osea que va a tener bastante plática para invertir en turismo y especialmente en esas caminatas ecológicas que ha promocionado con gran acierto y el proyecto de acuerdo el concejal dionicio, es muy amable por recordar; ojala fortalezca en la parte del turismo Dr.ª Ibet, con relación a los consejeros de cultura este año hay elección de consejeros de cultura; espero que se haga de manera abierta y transparente que no vayan a cometer el error que se cometió en su momento el departamento, la hizo cerrada y hoy esta demandado esto y eso le va a costar al departamento mucha plata; yo creo que el Dr. Jhon Claros concejal sabe muy bien del tema los consejeros y la elección del concejo de cultura debe ser abierta porque así lo exige la ley y en la convocatoria ojala nos informara el concejo de la convocatoria y el procedimiento, los decretos reglamentarios que la ley en este momento no lo tengo presente debe aplicarse. Con relación al ingles muy bien que se implemente con las instituciones educativas; allí la concejal Sonia Navas, perdón, en su momento pidió aquí en el concejo de Bucaramanga y que tuvo eco en el instituto a través del turismo de la oficina de turismo, la implementación de el inglés con los taxistas y ella estuvo muy atenta en este tema y promociono mucho esto y se hizo un convenio con el Sena que creo que no le costo al instituto ningún peso, creo si no estoy mal y en su momento ella fue la promotora en la parte turística de capacitar el inglés a los taxistas,

continúen con este programa, y ojala con convenios con el Sena, convenios con la UIS, con diferentes entidades porque esto cambia la cara del turismo en Bucaramanga, un taxista culto un taxista que sepa algo de inglés; inclusive tuve oportunidades en un taxi y el taxista decía si nos enseñaron inglés y llevaba unas cartillitas que les dio el instituto con el Sena y ellos al menos sino entendía hay leía, cuando les preguntaban al turista; así se defendían, pero se volvieron muchos taxistas cultos en este tema, en el tema turístico no quiere decir que los taxistas sean incultos, en el tema turístico y en el tema del inglés y ahí se perfeccionaron en algo y ojala continúen con este tema de la culturización en la parte del inglés de los taxistas, porque ellos son los primeros en recibir al turista y ahí es donde crea la primera imagen el turista en Bucaramanga con relación a la cultura ciudadana, aquíhemos hablado con todas las secretarías de cultura ciudadana, que lo deben manejar el instituto de cultura; pero honorables concejales no se si es falta de nosotros de pericia o de pilera en ese sentido el instituto de cultura no tiene un rubro para cultura ciudadana, increíble es el primero que debe tener u rubro de cultura ciudadana;

INTERVENION DEL SEÑOR PRESIDENTE: Doctora Carmen lucia.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:
lo tiene el gobierno, lo tiene transito todas las entidades menos cultura no tiene el rubro ojala se modificara.

El SEÑOR PRESIDENTE: Doctora Carmen lucia; es para solicitar a todas las personas que están en el recinto, ojala hagan silencio para poder escuchar ese debate importante que usted esta realizando de la cultura de la ciudad de Bucaramanga.

INTERVECION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:
El tema, si muy amable señor presidente por especial interés de que los concejales y aquí en la plenaria podamos escucharnos todos esa es la idea, con relación a la parte de cultura ciudadana, crear un rubro de cultura ciudadana creo que eso debe ser de salir de allá de la junta; pero eso es importante porque todos queremos que haya cultura, pero la plata no la tiene el instituto de cultura, crear el rubro pero usted tiene que pasar primero el filtro de la junta directiva, primero la ascienda del municipio, luego el instituto la junta que es la que aprueba el presupuesto que llega y luego si venir aquí, pero hacerle esa sugerencia muy respetuosa, volver a la ruta amarilla inicialmente hay una

ruta amarilla que era con terpel con gran acierto se hizo en la anterior administración y parte de esta administración pero por falta de recursos tampoco se continuo este proyecto, ojala vuelva usted la ruta amarilla creada con terpel o un convenio en asociación con terpel muy bueno que ayudaba a la tercera edad a los niños de las instituciones educativas a conocer Bucaramanga, a conocer los sitios turísticos de bucarmanga la ruta amarilla. El trabajo con el ministerio tuvo grandes aciertos en eso si lo contradigo concejal Edgar Suarez; lo contradigo porque fue catalogado como los mejores gestores en proyectos culturales por parte del ministerio; esto no lo esta diciendo Carmen lucia usted que tiene grandes amigos allá en el ministerio averígüese y es gran defensor de la cultura; fue catalogado como los gestores por el trabajo echo con los gestores culturales y fue premiado especialmente y ganaron el premio creo que Bill Gates algo así y logro en este año a través de un proyecto que presentaron con los gestores culturales para 30 computadores para el instituto, creo que deben llegarle este año, eso es gracias a la gestión que se hizo a través del instituto y a través de los gestores culturales , entonces son computadores que le van a llegar al instituto esos no los presentaron en el último informe del consejo de Bucaramanga el año pasado. Igualmente con el centro cultural del oriente y el teatro Santander, yo creo que amerita traer al director o al que está manejando el teatro Santander en el centro cultural del oriente unos recursos que se apropiaron, el instituto no hace parte de la junta directiva de estos dos institutos y esto también debe replantearse, porque el instituto de cultura debe tener asiento en el teatro Santander y en el centro cultural del oriente, ojala la tenga porque en este momento no pueden, no son pero no hacen parte del instituto de estas dos juntas directivas, entonces las mingas veredales, mensualmente llevan cuatro mingas veredales a toda las veredas de Bucaramanga, ojala continúen con estas mingas veredales en Bucaramanga, 4 mingas veredales llevan al mes y ojala podamos institucionalizarlas, para que no llegue otra administración y las quite entonces yo creo que hay que institucionalizarlas, con las piezas guane aquí tuvimos varios debates para terminar Sr. Presidente ya que me está diciendo tiempo, con relación a las piezas guane; que usted muy bien hablaba ahorita que conocen muy bien el tema, aquí tuvimos varios debates en el concejo de Bucaramanga, esto viene de muchas administraciones pasadas y nos manifestaba en su momento en el periodo pasado el director de cultura que a través del instituto colombiano de antropología e historia, se hizo un acto administrativo y se entregó a la uis, eso lo tienen la uis eso no lo manifestó en su momento el director de cultura, no sé qué habrá pasado con las

investigaciones que se estaban en su momento, las cias, pero en este momento, de acuerdo a un acto administrativo y con varias llegar a un acuerdo con el instituto colombiano de antropología y de expertos de historia, fue entregado a la uis, pero esto va a raíz de varias charlas, adelantos que se hicieron frente al tema, pero esto lo tienen la uis y eso creo que esta muy bien manejado por la uis pero fue porque el instituto colombiano de antropología e historia sugirió y se hizo el acto administrativo al respecto, muy amable Sr. Presidente.

El Sr. Presidente: a usted honorable concejal están inscritos en la parte final del debate el Dr. Fran Ariza, Jhan Carlos Alvernia, y termina hoy el Dr. Raúl Oviedo torra, tiene el uso la palabra el honorable concejal Fran Ariza por Díez minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Gracias Sr. Presidente darle un cordial saludo a los honorables concejales las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los medios de comunicación a usted un cordial saludo Dr. Henry carrizales; felicitarlo por esa designación yo sé que usted conoce muy bien sobre el tema de cultura y de turismo en Bucaramanga y que vamos a generar un crecimiento importante, a la Dr.ª Tatiana que también tiene un conocimiento importante que sería una colaboradora incansable en esta tarea del instituto, decirle que también tengo que reconocer el Dr. José Alcides Cortes Peñuela, compañero nuestro que generó un crecimiento importante fue una persona juiciosa que trabajó también en estos cuatro años, lógicamente quedaron muchas cosas pendientes por sacar adelante pero lo hizo de la mejor forma. A mi me preocupa Dr. Henry un tema importante inclusive nos sucedió en muchas de las secretarías de la administración, en fijar el plan de desarrollo y en el mismo plan de desarrollo a veces se contemplan metas que no lo demuestran, por ejemplo en el tema del instituto de cultura, como habían metas de un indicador de 50 y se ejecutaron 2, pero también al revés como había una meta de 5 y se ejecutaron 60 unidades, entonces creemos que hay que trabajarle un poco al tema de la planeación a restructurar muy bien esas metas; para que de una u otra manera en la calificación de los planes de desarrollo no quedemos ante inclusive el gobierno nacional como mal posesionados, hay un tema muy importante sacando otros temas importantes a los concejales que nos han anunciado el día de hoy, hay que revisar cómo se puede implementar un comité de curaduría de las obras esculturales y pictóricas que se pretenden remplazar en los espacios públicos, éste es un tema muy importante; hay que

coordinar con la oficina de la defensoría se ha venido haciendo durante los cuatro años, de que estos públicos hay y de qué manera cultural podemos utilizarlos de la mejor forma y no venir estampar ahí cualquier matacho, perdóneme la palabra pero ésa es en las circunstancia que a veces sucede en el municipio de Bucaramanga, otro tema importante es trabajar la intersectorialidad de las campañas culturales, si bien es cierto que cada dependencia y cada secretaría tiene su recursos es muy importante a través del asesor de cultura que creo que es el Dr. Francisco centeno, que se pueda manejar la intersectorialidad y no podamos sacar campañas diferentes, porque eso no genera ningún principio de ninguna coordinación dentro de la administración municipal, yo creo recuerdo estando en espacio publico, como nosotros sacábamos unas campañas para que el ciudadano no fuera vendedor informal y en salud sacaban unas campañas diciéndole a los vendedores informales que se protegieran del sol, entonces son cosas que no guarda coherencia y que de una u otra manera no generan una interceptoriabilidaddentro de la administración, Dr. Henry lo hemos manifestado dentro de este recinto y lo han dicho muchos concejales es muy importante tener presencia en las comunidades, nosotros que conocemos muchos sectores vulnerables de Bucaramanga sabemos de la drogadicción es un flagelo que nos están atacando todo los días y la única forma de hacerlo y poder mitigarlo es a través de vecindario de cultura y del instituto de deportes, pero también hay que reconocer honorables concejales y el presupuesto instituto de cultura y cuando venimos aquí a rasgarnos las vestiduras es el 1% del presupuesto del municipio, nosotros como concejales necesitamos este año cuando en el mes de noviembre nos presenten nuevamente ese presupuesto, mirar de qué manera podemos hacer también Dr. Henry gestión para incrementar ese presupuesto, con uno porciento no podemos apostarle a que se genere a través de la educación a través de la cultura y a través de la participación ciudadana un crecimiento y un desarrollo a un pueblo, no podemos seguir apostando a un 1 porciento porque no estamos generando un crecimiento importante, otro tema importante con esta presencia en las comunidades Dr. Henry; tal vez no sea recuperar las casas de la cultura, porque nos quedan experiencias que esas casas de la cultura que las cogían era para hacer rumbas los viernes y los sábados en los barrios, y ni siquiera la comunidad podía dormir pero de haciendo presencia, recuperando esos grupos de danzas, esos grupos de teatro, esas actividades, inventémonos esos factores x que ha hecho el mismo RCN, adoptemos esas políticas porque necesitamos inclusive los programas adoptarlos a los niveles altos medios y bajos, porque a veces sólo apoyamos a los que tienen las capacidades, pero

los que vienen haciendo proceso no reciben el apoyo importante, en el sector norte especialmente en el barrio Kennedy existe un programa de una academia de vallenato, nunca fue pues recibido un apoyo importante; aunque los acordeones y este tema son costosas pero teniendo en cuenta que estascomunidades hacen los esfuerzos para comprar los instrumentos, es mirar de qué manera podemos apoyar este tema, lo importante también Dr. Es presentar de verdad proyectos que tengan un impacto importante en la comunidad, como el de habrá palabra, proyectos que realmente le generen ese impacto a las comunidades y no adoptar proyectos que a veces y no los encontramos ni siquiera en los medios de comunicación, a traer el tema de la emisora, el tema de la emisora es muy importante mire lo decía aquí nuestro compañero y concejal, que lo escuchaban mucho, pero la idea es que lo puedan escuchar ojalá todo los bumangueses, por eso necesitamos a través de la emisora incorporarle como a traemos nuevos oyentes, pero el objetivo de lo que dice el Dr. Cristian no es el que sea la emisora comercialmente la primera, no es que a través de la emisora podemos incorporar los temas de cultura ciudadana, pero con otras medidas y de otra forma atrayendo oyentes importantes, a los proyectos que imparten, bueno ya lo había mencionado, Dr. una cosa que me preocupa también que es muy importante con el tema de valorización honorables concejales, sabemos que la valorización va a generar 250 mil millones de pesos, pero a través de la valorización se van a generar unas obras y a través de esas obras se va a generar una estampilla, también que va a llegar a recursos del instituto municipal de cultura, entonces es muy importante en el tema administrativo y financiero revisar cual van a ser la proyección de esos recursos para que los programemos con tiempo y no se vaya a despilfarrar los recursos en temas que no están todavía programados ni proyectados, es muy importante poder trabajar con la secretaría de hacienda para revisar cuales van hacer los recursos proyectados con el tema de valorización municipal, otro tema importante Doctor es como buscamos recursos de carácter nacional en el tema del turismo, lo ha manifestado el mismo congreso de la república y está cursando una ley de turismo, que le va a generar recursos inclusive a través y las herramientas a los municipios y para que también puedan buscar recursos de carácter nacional, muy importante el tema del teatro Santander, yo sé que no es del resorte pero sí le va a beneficiar muchísimo al instituto municipal de cultura, hay que estar acompañando este proceso y el municipio tiene que invertir 2000 millones de pesos en este recurso y tiene que comprar una casa aledaña al teatro, que cuesta 850 millones de pesos hay que buscar de qué manera Dr. Henry acompañamos este proceso porque yo creo que para el instituto de

cultura; es muy beneficioso que el teatro Santander pueda estar listo lo más pronto posible para generar todo ese tema cultural usted nos hablaba de un bus, un bus que le pueda generar un mayor acompañamiento a las comunidades, yo quiero hacer una acotación, revisar el tema con coopetran por ejemplo con la empresa privada, coopetrán es una empresa que se ha creado en Santander y que le ha dado muchos beneficios a la empresa, necesitamos retribuir a través de la empresa privada y como le manifestamos esta situación a coopetran y nos da un aporte en ese bus que tanto se necesita para ayudar a las comunidades y no llegar a pie a veces como he visto a los funcionarios del instituto municipal de cultura llegar a las comunidades, muy importante también en estos programas que se desarrollen y estos proyectos que se incorporen pensar muy bien en los artistas, hay muchos artistas que tienen la vocación de ir a las comunidades, pero a veces no reciben ese apoyo y ojo con lo siguiente cuando se hacen las actividades en las comunidades, lo que yo he podido observar es que si no tienen la participación de artistas del mismo sector pues no va a generar un mayor impacto, entonces cuando nosotros hablamos de la provincia de velez; por ejemplo que yo he ido a nuestras ferias, entonces nos traen el de la guabina de Neiva y el de la guabina de otro departamento pero no le dan la participación a las personas de la misma provincia y del mismo pueblo, esto ópera igual en nuestras comunas, si nosotros llamamos a esos teloneros démosle la participación así sea que el niño hasta ahora este en formación cultural; pero que participen en esas actividades culturales y para que la presencia la comunidad sea mayor y para que el impacto sea mayor y para que así mismo se empiece a generar un tema cultural, esto va a lograr poder mitigar los problemas de drogadicción que tenemos en estas comunidades, Dr. Henry usted tiene una responsabilidad muy grande como lo tiene el director del instituto de deportes y como los tenemos todos los funcionarios que estamos apoyando este programa, muchas gracias Sr. Presidente por darme la palabra.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal por hacer uso racional del tiempo, tiene la palabra el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:
Mil gracias honorable concejal, buenos días a todo los honorables concejales a todos los presentes, buenos días Dr. Henry armando carrizales, bueno yo creo que el tema de la cultura pues no se le ha prestado mucha atención y en eso pues coincidimos acá yo creo que todo los concejales, el

tema de la cultura pues ha sido olvidado ha sido relegado, como dicen muchos pues ha sido la cenicienta y ese tema cultural menos mal pues en este concejo hay honorables concejales que se han dedicado a difundir y a reafirmar que el tema cultural es importantísimo, pero yo sí quiero decir algo mire la cultura ahorita nos preocupa porque estamos haciendo aquí un debate precisamente sobre ese tema, pero yo creo que la mayoría de los más de 700000 bumangueses no conocen el tema cultural, no saben que hay un instituto de cultura, no sabe qué hay festivales de cultura, no saben que hay eventos culturales, yo sí quisiera pues con todo el respeto decirles y sugerirles que el tema de mercadeo el tema del marketing para el instituto de cultura y para al tema de los eventos hay que hacerlo de una manera impactante, el tema cultural hay que hacerlo conocer; porque si es que los ciudadanos no saben que el tema cultural es una opción; pues simplemente no tienen la manera de escogerlo, el tema cultural no es una opción en Bucaramanga simplemente porque no se hace conocer, entonces yo siquisiera que usted director le apuntara al tema del mercadeo, mire que uno en las campañas políticas aprende mucho del tema de marketing político y sabes que si a uno no lo conocen de alguna manera pues con estas herramientas de mercado pues se puede hacer conocer, pero hay que hacerlo con impacto de una manera ordenada y coordinada, así pues que quería hacerle esa sugerencia con todo respeto, y estoy muy de acuerdo con el concejal Jaime Beltrán de que hay que utilizar las tics y las redes sociales, son una herramienta yo creo que casi que gratuita y que todo el mundo las utiliza y que a su vez si se utilizan de una manera coordinada con otras estrategias de mercadeo, de temas de aire de tierra en fin y toda las comunicaciones radiales, televisivas y virtuales, podemos generar un tema importante en hacer conocer y en ofrecerle la acción cultural absolutamente a todos los bumangueses, hay que definitivamente que involucrar a la comunidad los ediles y los líderes de los barrios, hay que hacerlos conocedores de estas estrategias, pero sobretodo hay que hacerlos dolientes también en sus barrios a mi me encanta la idea de ir a la ciudad de Medellín; porque yo estuve allá una temporada y me impactó mucho del tema de las casas de trabajo barrial que hay en esta ciudad, habían utilizado los centros comunales, las casas de cultura en los barrios para dotarlas de libros, para dotarlas de instrumentos musicales y uno se impacta muchísimo cuando ve cientos y cientos de niños de estos barrios tocando violín, tocando guitara, con unos maestros con unos libros o haciendo unas obras artísticas, de verdad que esto fue de gran impacto para mi y en esta visita que hagamos a la ciudad de Medellín que espero que sea poderles halla de alguna manera mostrar

estas casas de trabajo barrial, me preocupa dos cosas el tema del inglés y el tema de las olimpiadas del conocimiento, no quiero que se me malinterprete son temas muy importantes fundamentales quiero que usted las saquen adelante, pero debemos utilizar los rubros que hay para estos temas de la educación, ahorita precisamente me estaba acordando que en el informe que presento la secretaria educación ella decían en el año anterior que habían donado mil libros de inglés, coincide precisamente con la cifra que usted tiene ahí de mil personas o mil estudiantes educadas en el tema del inglés, entonces usted puede continuar con esa política pero hay unos rubros en la secretaria educación que los podríamos utilizar, aquí los concejales han dicho que los recursos que tiene el instituto de cultura son muy escasos, entonces yo sí le sugeriría pues con todo el respeto y con todo el cariño del mundo de que siguiera adelante con esa política pero que utilizara los recursos que bien tienela secretaría de educación, en el tema del turismo y el ecoturismo mire a veces se nos olvida que hay un nicho importante en el tema del turismo de Santander, que es todo lo de panachi y todo el tema de turismo que se ha desarrollado en San Gil, pero si usted mira bien aunque estemos aproximadamente a dos horas de este sitio, si usted revisa las páginas de turismo mundial aparece en este momento de una manera impactante San Gil y el panachi, pero en ningún lado aparece todo los espacios o temas turísticos de Bucaramanga y podemos de pronto hacer un convenio o le sugeriría usted también que fuera a visitar estas casas de turismo de San Gil, que ellos manejan sus propias redes virtuales para promocionar el tema del turismo y el ecoturismo y que incluyéramos a Bucaramanga y a sus sitios turísticos dentro de todo lo que ofrecen estas casas de turismo halla en esa zona de San Gil, creo que pues no era más lo que tenía por decir, mil gracias por su atención director.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene el uso la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo torra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJALRAUL OVIEDO TORRA:
Gracias señor Presidente saludar al Dr. Henry carrizales, a Tatiana que nos acompañaba pero no se para donde se fue, a todos los honorables concejales a los periodistas y a todos los asistentes aquí en el recinto, Dr. Henry carrizales, yo sí tengo de pronto algo de que yo tuve la oportunidad de estar en el concejo; cuando Iván moreno rojas era el alcalde de Bucaramanga y en ese momento se manejaba un presupuesto que se recogía a través de la estampilla pro cultura de más de 1500 millones de pesos, no se hoy exactamente cuánto se recaude a través de la estampilla, pero veo con preocupación

que es inferior a la cifra que se manejó hace Díez años; no entiendo cuando los presupuestos van en subida porque hoy en día son inferiores, entonces yo sí quiero dejarle ese temita ahí Dr. Para que nos haga llegar o nos muestre realmente cuanto es el presupuesto al que se recoge a través de la estampilla que esto es únicamente para inversión en cultura, todo loque tiene que ver con lo relacionado a la estampilla, porque para funcionamiento le tienen un presupuesto parte, que es completamente aparte, entonces no podemos confundir funcionamiento con lo que es lo que es recauda a través de la estampilla, miren en esa época cuando yo estuve cuando Iván moreno; me dieron la ponencia de subir la estampillas procultura al tres porciento y lo único que se hacía acá en este recinto con dos o tres concejales que manejaban el instituto de cultura, era sacar nóminas paralelas y no fueron capaces de comprobarme a mi como concejalsi no 320 millones invertidos en la cultura, cuando se recaudan más de 1500 millones a través de la estampilla, eso es importantísimo que no vuelva a suceder en Bucaramanga, porque aquí se rasgan las vestiduras concejales que en una época estuvieron acá y que hoy no están a diciéndole a la ciudad o que son los prohombres de la ciudad o la mujer más interesante en la ciudad y quiero hablar con nombre claro y con nombre propio, Celestino Mogica y luz Elena Mogica manejaban el instituto de cultura en ese momento; entonces es importante que nosotros miremos como la estampilla pro cultura, porque es lo más importante que tocó aquí Cristian Argüello, el concejal, el honorable concejal Cristian Argüello en otros departamentos o municipios como Medellín habló claramente, el instituto de cultura tiene un presupuesto benévolo para invertir en cultura, mire la cultura lo máximo de un ser humano, desde que nacen hasta el día que nos entierran, nosotros estamos haciendo parte de la cultura de Colombia, entonces es importantísimo que la cultura tenga un presupuesto bastante benévolo para seguir de esta manera proyectando los seres humanos, proyectando la juventud, proyectando los niños y de esta manera decirles a ustedes que si es preocupante para mí que esta inversión de la estampilla se haga únicamente en lo que tiene que ver con la cultura en Bucaramanga, decirles a ustedes Doctor, que veo aquí algo del 20 porciento de mantener la asignación del 20 porciento de los recursos que ingresen por la estampilla pro cultura para la provisión de pensiones, no entiendo esa parte, quiero que realmente me la explique Dr. Henry y mirar esto, es importantísimo, otro de los temas importantísimos que se tocaron aquí, se habla de la transversalizacion de la cultura, este cuentico no lo invento el gobierno nacional, con la transversalizacion en la educación y nos quitaron la urbanidad de Carreño, nos quitaron la urbanidad de Carreño que tanta falta le hace hoy a los colombianos, nos quitaron

la urbanidad de Carreño y hoy le pedimos a la gente a aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de tener este libro en sus manos; pero que en primero bachillerato en los diferentes colegios se utilizaba la urbanidad de Carreño como un reglamento, entonces decirles que no la quitaron con el cuentico de la transversalidad, ojalá que esto no pase con la cultura, que la transversalidad en la cultura sea una realidad, que llegue que se vea en la educación, que se vea en toda la secretarías pero que tengamos realmente esto dentro de nuestro ser de invertir y meter la cultura en la educación, en el turismo en todo lo que tenga que ver con lo que manejamos, desde la alcaldía municipal o la alcaldía que maneja Luis Francisco Bohórquez, esto es importantísimo y hay algo importante que tocaron acá que es todo lo que tiene que ver con los centros culturales, ojala que el centro cultural del oriente lo utilicemos como tal y que no lo dejemos perder, que se le haga la inversión real que se tienen que hacer, porque allí tiene que funcionar un eje cultural como lo están haciendo con el teatro Santander, yo pienso que hay que recuperar esa zona, porque esa zona es una de las zonas más pérdidas de Bucaramanga, la calle 31, es de puros vándalos, de puros mariguaneros y basuqueros, entonces tenemos que recuperar esa zona, mire ahí se acaba hacer una inversión en un edificio de más de quince piso, pero yo mismo he dicho uno toca madera para ir a comprar un apartamento allá, porque se va meter en ese sector prácticamente degenerado y vuelto nada por el vicio y la podredumbre de que existe en estos momentos ahí, hay otra cosa que se tocó acá que es el tema del quince porciento de las regalías, es importantísimo que miremos lo del quince porciento de las regalías, Bucaramanga casi no recibía regalías doctor Cristian, hoy por hoy vamos a recibir regalías, porque de acuerdo a la nueva constitución de acuerdo a la nueva ley que se implementando en el congreso la república, hoy Bucaramanga como muchos municipios van a recibir regalías, que ojalá este 15% se haga realidad y el instituto de cultura y lo podamos invertir, invertir en lo que ,en los temas que usted tocaba Dr. Cristian en no dejar pegar afiches cuando se traen aquí eventos culturales; que realmente esos afiches que ojala nosotros los políticos también acabemos con el tema de los afiches, el que nos coloque un afiche que lo pegue en la ventana de su casa, que nos demuestre que nos está apoyando, y de verdad yo a este tema sí le voy a jalar; porque es importantísimo que nosotros tengamos esta cultura, que empecemos a participar sobre esto y que este quince porciento de que habla el artículo 360 y 361 de la constitución, de verdad llegue al instituto de cultura y sea invertido en cultura, también habla del 4 % que subió telefonía móvil de verdad se invierte en la cultura, estos recursos le llegan al

instituto de cultura, cómo se está incrementando para saber exactamente o si cumplen las operadoras o las empresas de telefonía móvil, con este cuatro porciento de cultura porque es para invertir en cultura y en deporte o sea mínimo le tiene que llegar el dos porciento de ese cuatro porciento, importantísimo que miremos lo que tocaba Jhan Carlos; lo del turismo mire es importante, Bucaramanga se volvió una ciudad dormitorio, yo quiero decirles a todos ustedes; mire a mi me apoyaron algunos hoteleros, que acá prácticamente mucha gente llega y se estaciona acá en muchas partes y muchos les prestan servicio estos hoteles y es importante que miremos que tengamos a Bucaramanga y como una ciudad que pueda proyectar el turismo, el turismo hacia San Gil, el turismo hacia cualquier parte aledaña a Bucaramanga que es importante, Bucaramanga tienen unas vistas preciosas, Bucaramanga de pronto no tienen como desarrollarse en la cuestión de rumba, pero aquí hay cosas importantísimas es una ciudad culturalmente de pronto un poquito atrasada, pero que la podemos proyectar y tener la capacidad de hacerlo es la voluntad de nosotros como concejales y digo nosotros porque nosotros somos los pioneros aquí de la ciudad, tenemos que llevar estas banderas y tenemos que sacar adelante de verdad,

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero recordarle al concejal que le queda un minuto de su intervencion.

DOCTOR RAUL OVIEDO TORRA: Gracias doctor, yo quiero decirles que también tengan en cuenta Dr. Henry; que tengan en cuenta las minorías étnicas, lo que tiene que ver con los indios, lo que tienen que ver con los afro descendientes, vamos a mirar ese tema y es importante que lo tengamos en cuenta Dr. De verdad que pudiera hablar otro ratico pero quiero respetar aquí el reglamento Dr. Gracias muy amable.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, para finalizar hoy el debate tiene la palabra el Dr. Cristian niño Ruiz por diez minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Cuántos, bueno vamos a tratar de sintetizar primero un saludo Dr. Henry bienvenido, bienvenido a la nueva Bucaramanga que diseñó el Dr. Luchó, que ojala usted sea un artífice y un elemento bastante positivo se necesita. Dr. Henry definitivamente lo que decía el Dr. John claro y preciso; que la cultura de una ciudad la determinan sus usos, sus costumbres hacen la cultura de un pueblo y nosotros como Santander y como Bucaramanga que es la ciudad capital, nosotros tenemos una bandera que nosotros somos identificados a nivel nacional como tierra de

aventura,nosotros acá en Bucaramanga y en Santander comemos hormigas, cuando uno mira los programas de discovery hay países en áfrica que comen cucarachas, y son cultura, me decían unos amigos que vieron un programa de Santander en Italia, que todos quedaron asqueados cuando vieron que nosotros nos comíamos las hormigas, pero de eso es cultura como es el Dr. John claro y preciso, entonces aquí nosotros debemos entender que definitivamente nosotros debemos establecer fortalezas y en los sitios en los lugares donde nosotros podemos y debemos fortalecernos, nosotros presentamos un proyecto de acuerdo donde se reglamentaban los deportes de aventura, este proyecto de acuerdo fue presentado en paralelo con la ordenanza, y ni la ordenanza ni el proyecto de acuerdo fueron aplicados, no se Dr. Henry usted es una persona nueva y uno tiene por qué saber todo pero Dr. A raíz de que este proyecto de acuerdo no se llevó a cabo, cuando vino la revisión sino estoy mal de la OIT en Santander y fueron a revisar los deportes de aventura quedaron totalmente descalificados ¿Por qué? Porque no había reglamentación, fueron a mirar el canotaje, los botes llenos de huecos, todo lo de la cuerda, las cuerdas ya medio pichas, conclusión doctor Henry Santander Bucaramanga quedo excluida a nivel del mundo como destino turístico de deporte de aventura, en ningún portal de turismo del mundo se lleva a cabo o se ofrece Santander tierra de aventura y yo pienso que eso es algo que es muy importante; porque es algo que nos identifica a nosotros, nosotros somos agrestes, nosotros somos en si la cultura de nosotros es una cultura revolucionaria es bastante violenta, entonces doctor definitivamente nosotros debemos entender, como lo decía acá el doctor Raúl o no se si Jhon claro, en menos con estos gurús que tenemos acá todos saben muchísimo , la verdad que para hacer exposición tuve que hacer un esfuerzo pero algo que es muy delicado doctor Henry y es que nosotros debemos poner en alto las cosas que hacen grande Bucaramanga, doctor Henry Gamboa nuestra industria del calzado nuestros zapateros; esta semana es la feria del calzado de Bucaramanga , yo diría que es casi la feria mas importante en Colombia y que divulgación hacemos, acaba de pasar Colombiatex en Medellín ventas superiores a los 3800 millones de dólares doctor Henry es una feria que tiene una divulgación a nivel mundial y nosotros que hacemos los zapatos mas hermosos del mundo; escasamente nos conocen acá en san Antonio de hay para allá ya no pasamos, entonces doctor Henry eso es cultura, en confección infantil; somos los mejores en ropa para dama en caballero aun, tenemos las mejores fabricas los mejores orfebres, los joyeros de Colombia los nuestros son los mejores, tenemos el primer close de la industria metalmecánica en Colombia, tenemos muchas cosas importantes que mostrar a nivel del mundo pero

sencillamente doctor Henry nos encontramos que culturalmente Santander se conoce como una tierra violenta, Bucaramanga se conoce una tierra que la gente no se muere de cáncer si no de envidia doctor Cristian arguello si, son cosas que nosotros debemos trabajar acá desde la junta directiva de nuestro concejo lo dije hace varios años en Medellín doctor diego Frank, en Medellín a los vendedores ambulantes les dan una capacitación mensual; les enseñan atención al cliente, les enseñan a cultura ciudadana, les enseñan los principios básicos de ingles para atender el turismo, o sea el problema de los vendedores ambulantes en Medellín ellos cambiaron la mentalidad y pregúntele a su papa doctor Cristian; y cambiaron la mentalidad hicieron del problema una ventaja pregúntele al doctor fajardo, o sea cambiaron los problemas los transformaron en ventajas en conciliación para la ciudad, quien dijo que Medellín es menos violenta que Bucaramanga no, Medellín la violencia es impresionante pero ellos pasan por encima de la violencia para hacer de su ciudad la mejor ciudad de Colombia, doctor y usted tiene mucho que ver con eso, cual es la Bucaramanga que nosotros queremos doctor ,cual es la Bucaramanga que nosotros un día amamos y que nos hace que sintamos esapertenencia por nuestra ciudad los parques, los parques son tristemente la habitación de los habitantes de la calle, hoy día entra uno a un parque con la intención de medio caminar y entra con la intención de medio caminar y sale con la intención de estar medio trabado con la cantidad de mariguana que se consume en los parques , aquí el doctorÉdgar Suarez es un gurú de la cultura, acá hay otro gurú el doctor Cristian; que ha trabajado tanto en la cultura ciudadana en Bucaramanga y en fin la doctora Sandra, el doctor Jaime, nosotros en nuestra organización tenemos nuestro códigos en cultura ciudadana porque?porquenosotros entendemos como lo confirmaron el doctor Wilson y el doctor Edgar en el proyecto que presentaron devolver a traer la urbanidad, ya no será de Carreño sino de Suarez o de Ramírez a los colegios y de eso nada se ha hecho yo pienso que nosotros debemos empezar por recuperar los mínimos niveles de cultura, y de urbanidad qué se debe tener en una ciudad para que la ciudad sea algo atractivo para la gente, entonces Dr. Henry buen viento buena mar que el Sr. Lo bendiga y que todo lo que usted haga el Sr. Se lo prospere muchas gracias.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, vamos a darle un minutos al Dr. Jhon Claro un merecidamente porque el dijo que le cortamos ahí el viaje en algo que quiere precisar al director del instituto municipal de cultura, doctor jhon claro tiene el uso de la palabra tiene un minuto.

ACTA 021 FOLIO 57

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias Sr. Presidente para hacer una claridad, algunas veces cuando uno estamos conversando sobre ciertos temas y nosdistraemos conversando con otros colegas o con otros asesores, no oímos lo que estamos diciendo, aquí como para recordarle a mi colega vecino aquí al honorable concejal Raúl Oviedo Torra, en la pregunta que hace de ese 20 porciento de la asignación de los recursos que ingresen de la planilla pro cultura referente a provisión de pensiones y cuartas partes, bueno yo comentaba en mi exposición que hice que hay una fuentes municipales directas que tienen que ver específicamente con la ley 1379 del 2010 el artículo 41 dice: en qué se deben invertir los recursos recaudados por concepto dela estampillas pro cultura un 20 porciento con destino a los fondos de pensión desde la entidad destinataria de dichos recaudos, en caso de no existir pasivo pensional en la entidad el porcentajese destinarán al pasivo pensional del respectivo municipio o departamento, esto es como para hacer claridad frente al tema, gracias Sr. Presidente.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal por un minuto y por segunda vez el honorable concejal Raül Oviedo Torra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Era para tocar un temita importantísimo que tocó ayer el Doctor ministro German Vargas lleras y que acá lo tocaron al principio lo tocó el Dr. Henry gamboa, los proyectos la última presentación que se puede llevar a los diferentes ministerios no es el 30 de marzo o es el 28 de febrero y quiero decirle lo está manejando el Dr. Vicente Villamizar a través de los diferentes municipios, entonces y le bajaron la reglamentación o la de MGA para que estos proyectos puedan ser presentados en estos 28 días que prácticamente son los que nos quedan, entonces es importantísimo que nosotros miremos o el que tenga la proyección mirar y decirle al Sr. Alcalde que los asesores en estos proyectos presenten a los diferentes ministerios, porque el que no los presente el 28 o el primero de marzo no tienen nada que hacer y ahí lo pueden corroborar Edgar Suarez y varios de los que estuvimos en ese evento, porque lo repitió en los dos eventos que yo estuve entonces decirles a ustedes que es importantísimo, era sobre este tema de verdad Dr. Henry si usted va a presentar algún proyecto lo miremos antes del 28 de febrero.

ACTA 021 FOLIO 58

El SEÑOR PRESIDENTE: Gracias honorable concejal por un minuto y también para que termine el honorable concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ:

Presidente una cosita que no pude mencionar ahoritica y creo que es muy importante y tocarle a el Dr. Henry carrizales, es mirar cómo articulamos con la oficina protocolo del municipio, resulta que la administración municipal y en todo los institutos descentralizados; hay eventos masivos que nosotros no podemos perder esos eventos masivos, para que generemos algún tipo de mensajes culturales y no desaprovechemos esa oportunidad, yo creo que aquí lo que se trata es de vender la idea a la cultura a la mayor cantidad de bumangueses y eso es cobertura y es un tema gratuito porque ahí eventos que son programados, los mismos eventos por ejemplo de acción social, donde se llena todo un estadio o donde se llena todo un velódromo o un coliseo deben llevar eventos culturales y deben de llevar mensajes hacia la ciudadanía al respeto y a la participación ciudadana, esa era la acotación que quería ser Dr. Y Sr. Presidente muchas gracias.

El SEÑOR PRESIDENTE: Gracias al honorable concejal hemos escuchado las intervenciones de todo los honorables concejales, queremos agradecerle al Dr. Henry armando carrizales por su presencia por respetar al concejo de la ciudad, le vamos a dar el uso de la palabra por quince minutos; para que considere usted las preguntas más importantes para responderle al concejo de la ciudad frente a este tema.

El DOCTOR HENRY ARMANDO CARRIZALES ESPEDES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO: Tratare de serlo más sintético con la respuesta son muchas las inquietudes que han planteado cada uno de ustedes valiosas e importantes para el desarrollo cultural de la ciudad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Henry una cosita, vamos a darle quince minutos del uso de la palabra,las demás que usted considere que no las tiene no las haga llegar por escrito a cada uno de los demás concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY ARMANDO CARRIZALES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:
Perfecto Sr. Presidente bien y entonces decía que son muchas las inquietudes muchas laspropositiones y propuestas que ustedes desde su condición de concejal quieren aportar

al proceso de desarrollo cultural de la ciudad, hay un elemento que creó en el que coincidimos todos y es el tema de la transversalidad, es importante que articulemos los diferentes factores en los diferentes aspectos, para eso hay una muy buena intención del Sr. Alcalde y quien ha sido claro y preciso con toda la administración, en el sentido que debemos ser un gobierno monolítico dejar de efectuar hechos aislados para poder generar un impacto en la ciudadanía, frente a la inquietud del honorable concejal Henry gamboa el día lunes en el transcurso de la mañana le estaré haciendo llegar la ejecución presupuestal de ingresos definitiva de la vigencia fiscal 2011, al mayor detalle para que pueda tener elementos de juicio y poder tomar las conclusiones que al respecto se requieran, frente a la inquietud del concejal Jaime Beltrán el tema de la emisora cultural, el centro cultural del oriente es importante que estos dos iconos importantes de la cultura la ciudad empiecen a tomar y el instituto a apropiarse de esos estamentos, para poder desarrollar nuestra política desde halla; pero le agregaría un componente importante ahí y es el tema del canal TRO, el instituto municipal de cultura y turismo de la ciudad de Bucaramanga esta asociado al canal y creo que por derecho propio debemos tener un espacio que nos permita desde ahí proyectar el tema cultural en la ciudad de Bucaramanga, muy pronto tendremos la posibilidad de participar y de hacer parte de la junta administradora del canal y halla plantearemos esta posibilidad, porque vemos que es un mecanismo idóneo e importante para poder desarrollar estas actividades, bienvenida toda su asesoría concejal Edgar Suarez somos conocedores del conocimiento que usted ha adquirido través de su experiencia, entre otras cosas por haber estado o haber hecho parte de la planta del instituto municipal de cultura y turismo, muy pronto de alguna manera coordinaremos unos aspectos porque son bien interesantes que usted nos puede aportar ese conocimiento, para poder desarrollar estas actividades. Frente al concejo municipal de cultura varios concejales tocaron ese tema, yo creo que hay una reglamentación que ha sido buena, como ustedes mismos lo han mencionado de alguna manera se ha hecho más influyente y más democrático el proceso de elección; pero creo que hay unas cosas que podemos mejorar, en ese proceso estamos, ya estamos evaluando las diferentes alternativas y posibilidades, lo que puedo en este momento decirles es que se va hacer más influyente, más democrático, pero además con un componente importante y ahi es la territorialidad, porque lo que se ha visto es que personas fuera de la ciudad de Bucaramanga; de alguna manera llegaron a ser parte de ese consejo municipal de cultura y es valioso el aporte pero queremos limitarnos a la ciudad de Bucaramanga, sin ser excluyentes y teniendo en cuenta además

que las unidades como Piedecuesta Floridablanca y Girón muy cercanas a la ciudad, tienen además sus propios espacios para el desarrollo de la actividad cultural. Frente al tema de las caminatas ecológicas concejal Sandra pachón, que bueno que nos pueda acompañar ya como lo mencionaba el concejal Dionicio Carrero hay un acuerdo que nos obliga a realizarlas, haremos las convocatorias, lo importante es que ustedes las conozcan en la medida que sus posibilidades hagan parte de esa actividad que además de alguna manera nos está apoyando el sistema turístico en la ciudad. Concejal John Claro frente a la inquietud de las piezas arqueológicas la información que tengo es que efectivamente ya hubo un fallo; de carácter judicial donde obligó al instituto a transferir esas piezas a la universidad industrial de Santander, desconozco cuál es el sitio donde en ese momento reposan, pero la información que tengo es que ésta se encuentra en la universidad industrial de Santander, frente al procedimiento que serán tan su momento para adquisición y algunas cosas desconozco cuál ha sido el curso que ha tomado ese tema. Frente a la inquietud del concejal Carlos moreno el fortalecimiento de las mingas veredales, creo que es un aspecto importante que tenemos que fortalecer y apoyar precisamente concejal el día lunes estaremos en el instituto municipal de cultura y turismo a las 9 de la mañana, reunidos con varios de los factores de la zona rural de la ciudad Bucaramanga, espero que nos pueda acompañar para poder conversar con ellos acerca de diferentes actividades que se piensan realizar, Definitivamente y frente a las inquietudes que han tenido varios de ustedes de los concejales en el tema turístico, pues es bien complejo, realmente es bien complejo el apalancamiento financiero ha sido bastante complicado de encontrar, creemos que tenemos un potencial muy importante en la casa Luis Perú de la cua, que puede ser generador de ese desarrollo turístico, porque además entre otras cosas de acuerdo a estudios que han adelantado personas del sector, el concepto de turismo en Bucaramanga está enfocado más al turismo histórico y cultural, creo que podemos desde la casa Luis Perú de la cua que además esta estratégicamente ubicada, ser ese polo generador de turismo alrededor de todo lo que concierne el municipio Bucaramanga. Frente a los indicadores y metas concejal Fran Ariza si efectivamente creo qué ha faltado ser un poco más contundente en la fijación de las metas y dictadores, que nos permitan evaluar y tener esa claridad frente a la posibilidad que se ha generado en la ciudadanía con la inversión de los recursos que haga el instituto, definitivamente consideramos que no obedecen a criterios técnicos la definición de algunas de las metas que están establecidas; porque por ejemplo se hablaba de realizar 16mil actividades en algunos de los proyectos que tenía al

instituto, pero no conozco el antecedente sobre el cual se fajó ese criterio se forjó ese criterio, pues entonces lo pregunta uno porque 18 mil o no 20 mil o no 14 mil, entonces creo que debe obedecer un poco más a un criterio técnico y empatar un poco con lo que decía el concejal Jhan Carlos Alvernia el tema de marketing, debe ser mucho más claro, preciso es una herramienta importante porque además nos va a ayudar a posicionar al instituto, en la visibilidad que le queremos darle a la institución, definitivamente creo que es un aspecto que queremos mejorar y trataremos de hacerlo de la mejor manera. Frente a lo que decía el concejal Raúl Oviedo; ya el concejal John Claro le aclaró el tema del 20 porciento es por mandamiento legal, y el 10 porciento es la seguridad social de los artistas, en resumidas cuentas el 70 porciento de ese recaudo total de la estampillas pro cultura es el que se destina para los diferentes proyectos que se desarrollan al interior de la institución, le haré llegar en el transcurso de la mañana todo lo que se ha relacionado con el recaudó de la estampilla pro cultura el lunes, a través de los años y los hechos generadores que son los que ocasionan el cobro de esta estampilla, de pronto sin entrar más en detalle porque no los conozco en este momento, puede ser una de las debilidades que se puedan tener frente a los echo generadores que gravan esta estampilla. Frente a lo que decía el concejal Cristian Niño del patrimonio institucional patrimonio inmaterial ha sido un poco olvidado también quizás por el tema del apalancamiento de recursos, realmente son muchas las necesidades que se presentan en esta materia, lo que queremos hacer es establecer un orden de prioridades para poder impactar, porque también observamos que son muchas las actividades que se desarrollan pero apuntando a diversas áreas, yo creo que parte de la necesidad tal como lo decía el concejal John claro, es establecer esa necesidad de consumo cultural que tiene la ciudad, no tenemos indicadores frente al tema, nos sabemos si es viable o es inviable o rentable en términos sociales, la venida de festivales de teatros o las diferentes expresiones artísticas porque no tenemos esa sociedad de consumo esos eran los primeros pasos que iremos a dar para saber exactamente que requiere la ciudadanía en materia de consumo cultural, creo Sr. Presidente que con esta última acotación termino la intervención, agradecerle a todos ustedes reiterarles y que este instituto es de puertas abiertas y que cuando ustedes lo consideren podemos conversar a cerca de los diferentes temas que nos interesen para poder proyectar esta gran ciudad muchísimas gracias.

El SEÑOR PRESIDENTE: A usted Dr. Henry Armando Carrizales agradecerle por su intervención hoy en el concejo de la

ciudad y por esa explicación importante que nos dio sobre el instituto municipal de cultura, recordarle que todas formas algunas inquietudes que formularon algunos concejales seria importante que las haga llegar a cada uno de ellos por escrito.

EL SEÑOR PRESIDENTE:
Señora Secretaria continuamos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente continuamos con el orden del día, sexto punto lectura de comunicaciones, Sr. Presidente hay una comunicación en la mesa de la secretaria me permito dar lectura, dice así: Bucaramanga enero 28 del 2012 Dr. Uriel Ortiz Ruiz, Presidente del concejo respetuoso saludo, teniendo en cuenta las diferentes inquietudes y dudas jurídicas presentadas en razón al cumplimiento del artículo octavo de la ley 128 de 1994 que consagra la integración de la junta metropolitana, eleve consulta ante la procuraduría General de la nación; quien lo remitió al departamento administrativo de la función pública, en virtud de lo anterior me permito hacerle entrega del concepto recibido y emitido por esta dependencia para su conocimiento y se proceda de conformidad a lo consagrado en nuestro ordenamiento jurídico atentamente firma la Dr.ª Carmen Lucia Agredo Acevedo, Sr. Presidente no hay más hay comunicaciones.

El SEÑOR PRESIDENTE: Señora Secretaria en esa comunicación esta el concepto.

LA SEÑORA SECRETARIA: El concepto está adherido a la.

El SEÑOR PRESIDENTE: Señora Secretaria sírvase leer el concepto que mandó la procuraduría frente a ese tema.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente me permito dar lectura al concepto del departamento administrativo de la función pública, dice así: Bogotá distrito capital, Sra. Carmen Lucia Agredo Acevedo concejal de Bucaramanga, referencia varios, un concejal puede ser el representante del concejo ante la junta metropolitana radicado 1220122060126 , respetada Sra. Carmen lucía en atención a su comunicación, con radicado en la referencia nos permitimos manifestar lo siguiente: sobre las áreas metropolitanas del artículo 319 de la constitución política prevé que cuando dos municipios tengan relación económica sociales y físicas que den al conjunto de características de un área metropolitana; podrá organizarse bajo la siguiente figura, asimismo la ley 128 de 1994 por lo cual se despiden la ley orgánica de las áreas metropolitanas, señala artículo

primero objeto: las áreas metropolitanas son entidades administrativas formadas por un concepto de dos o mas municipios integrados alrededor de un municipio núcleo metropolitano vinculados entre sí por estrechar relaciones del orden físico económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la relación prestación de sus servicios públicos, requiere una administración coordinada, artículo segundo naturaleza jurídica, las áreas metropolitanas están dotadas de personalidad jurídica, de derecho público autónomo administrativo, patrimonio propio autoridades y régimen especial. articulo tercero jurisdicción y domicilio, la jurisdicción y domicilio del área metropolitana comprende el territorio de los municipios que la conforman tendrán como sede el municipio que sea capital del departamento del cual se denominará municipio núcleo, cuando entre los municipios que conforman el área no exista capital del departamento, el municipio deberá ser aquel con mayor número de habitantes, en relación al tema de la naturaleza jurídica de las áreas metropolitanas en la exposición de motivos en la exposición de motivos de la ley 128 de 1994 se señaló lo siguiente: Así mismo la sala plena de la corte constitucional con sentencia 1096 del 17 de octubre del año 2001 magistrado ponente Dr. Jaime Córdoba Triviño señaló un por lo tanto el criterio del organismo de la organización política del estado en constitución política articulo primero, no puede emplearse para concluir como lo hacen el demandante que las únicas personas jurídicas de derecho público en el nivel territorial son las entidades territoriales, es decir los departamentos distritos y municipios por cuanto como se indica la constitución permiten que en el orden territorial, se organice personas jurídicas de derecho público, de naturaleza administrativa y diferentes a las entidades territoriales, es el caso por ejemplo de las entidades descentralizadas territoriales, las asociaciones de municipios y las áreas metropolitanas. QUINTO en síntesis en el nivel territorial coexistente diferentes personales jurídicas de derecho público, las cuales obedecen a lógicas distintas de organizaciones, unas corresponden a la organización política del estado las entidades territoriales algunas a la descentralización por servicios entidades descentralizadas y otras al resultado de las asociaciones entre entidades territoriales asociaciones de municipios,área metropolitana y regiones administrativas y de planificación y todas ellas cuenten con una propia personería jurídica la cual aparece consignado en el reconocimiento de autonomía administrativa, autoridades y patrimonio propio, subrayado negrilla fuera de texto, en virtud de lo expuesto se considera que las áreas metropolitanas son personas jurídicas de derecho público

diferentes a las entidades territoriales, ahora bien en relación a los órganos de dirección y administración de las áreas metropolitanas, el artículo siete de la ley 128 de 1994 expone que la dirección administración del área metropolitana, estará a cargo de una junta metropolitana, un alcalde metropolitano, un gerente y las unidades técnicas, sobre los integrantes de la junta metropolitana en el articulo 8 de la norma establecida, establece que estará conformada entre otros por un representante del concejo del municipio, que constituya el núcleo principal al respecto corresponde referirnos a las incompatibilidades de los concejales establecidas en el articulo 45 de la ley 136 de 1994, que dispone lo siguiente artículo 45 incompatibilidades los concejales no podrán ser miembros de las juntas o consejos directivos de los sectores central o descentralizados del respectivo municipio o de instituciones que administren tributos procedentes del mismo, de acuerdo con lo anterior, con la anterior disposición los concejales no pueden ser miembros de juntas de los sectores centrales o descentralizados del municipio, ello quiere decir que al ser de las áreas metropolitanas personas jurídicas, de derecho público diferente a las entidades territoriales y no hacer parte ni del sector central ni descentralizado del municipio en criterio de esta dirección, no existirá incompatibilidad para que sea representante del concejo ante la junta metropolitana un concejal del municipio núcleo; el anterior concepto se imparte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del código contencioso administrativo, cordialmente firman profesional especializado, 2028 grado 19, Mónica Liliana Herrera Medina dirección encargada jurídica, Sr. Presidente ha sido leída la comunicación el departamento administrativo de la función pública.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora secretaria para que este concepto se ha colocado en la página web del concejo para que sea un punto información de todos los honorables concejales, como la honorable concejal Carmen Lucia Agredo fue la que solicitó el concepto tiene dos minutos el uso la palabra.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Pedirle Sr. Presidente que también se entregue a cada uno de los concejales en físico y que se proceda a la elección, por que se tiene un termino para elegir el representante, de lo contrario el consejo podría estar incumpliendo la ley, era para eso era un solo minuto, y decirle que este concepto en esta solicitud se hizo a la procuraduría y la procuraduría la remitió en su momento al departamento administrativo.Muy amable Sr. Presidente.

ACTA 021 FOLIO 65

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si gracias a usted honorable concejal tiene un uso la palabra el Dr. Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias Presidente, Presidente yo creo que con el concepto queda la función pública y que muy juiciosamente tramitó la Dr.ª Carmen lucía, a mi me parece que los productores del proyecto de acuerdo del comité de nombramiento, deberíamos con base en este concepto por ahora que es el único, retirar el acuerdo municipal, ya que se no se le ha dado ponencia y citar para la elección de representantes, porque al parecer no existe ninguna necesidad antes de tiempo, ya nos está escogiendo y a mí me parece por vía secretaria Presidente de una vez retirar el proyecto de acuerdo porque no se ha presentado ponencia y sin no se ha presentado ponencia tenemos toda la opción de retirarlo y citar a la elección del representante, muchas gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias honorable concejal ya existe la proposición sobre la mesa de la secretaria para que sea aprobado, Sra. Secretaria por favor continuar con el orden del día.

LA SEÑOR SECRETARIA: Así será Sr. Presidente continuamos con el séptimo punto del orden del día Sr. Presidente, hay proposiciones sobre la mesa de la secretaría, me permito dar lectura: Citar al honorable concejo de Bucaramanga para el día 2 de febrero para elegir el representante del concejo ante el área metropolitana de Bucaramanga, presentada por la bancada del partido liberal colombiano ha sido leía la proposición Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si Sra. Secretaria vamos a darle el uso la palabra al Dr. Jaime Beltrán.

INTERVENCION DEL HOORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:
Gracias por que hasta el día 2 de febrero se puede elegir según la normatividad hay para elegir el representante a la junta, entonces si lo podríamos hacer el dos o lo podíamos hacer el día anterior, no porque necesitamos de acuerdo a la procesión se necesitan tres días y como está establecido en la norma, se necesitan tres días, hoy se hace la proposición y después de tres días es la elección, entonces domingo lunes y Martes es estamos sobre la fecha.

El SEÑOR PRESIDENTE: Gracias honorable concejal está al día la proposición, someta a aprobación la posición.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición, Sr. Presidente, señor presidente hay otra proposición sobre la mesa de la secretaría.

El SEÑOR PRESIDENTE: Por favor sírvase leerla señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Invitar al Sr. José Vicente Villamizar gestor de proyectos para Bucaramanga y los diferentes municipios de Santander; para que nos expliquen la metodología a utilizar en estos proyectos para las diferentes secretarias entes descentralizados del municipio, centralizados y descentralizados del municipio, también invitar a hacer la invitación a todas las secretarías del municipio, Sr. Presidente esta proposición es presentada por el honorable concejal Raúl Oviedo torra del partido AICO.
Señora Secretaria someta a votación la proposición.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora secretaria someta a aprobación la proposición.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición Sr. Presidente.

El SEÑOR PRESIDENTE: Señora secretaria por favor continuar con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA:
Señor Presidente hay otras proposiciones, el Doctor Diego Fran Ariza. Me permito dar lectura la siguiente proposición, y me permito presentar la siguiente proposición cuando la mesa directiva así lo decía citar a esta honorable plenaria al secretario de planeación municipal y al secretario del interior, para que absorban el siguiente cuestionario, primero de acuerdo a los informes de la secretaría de planeación entre los años 2009 2010, producto del proyecto de inversión control físico de obra se reportaron cerca de 6000 infracciones urbanísticas que sanciones a proferido la secretaria del interior, dos cuantos procesos ha abierto a la fecha en las inspecciones de ornato, tres: de acuerdo a los fallos proferidos por las inspecciones a cuánto ascienden las multas por concepto de infracción urbanística, cuatro: cuál fue el resultado de un proceso adelantado por una inspección de ornato sobre la construcción de una con violación de las normas urbanísticas en la calle 55 con carrera 17 de donde la actualidad funciona un establecimiento hotelero, cinco: cuantos procesos se adelantan en la actualidad de inspecciones establecimientos comerciales por el desarrollo de la actividad comercial en el plan de ordenamiento territorial no permite la misma en

el sector, sexto: que acciones esta ejecutando y la secretaría del interior para prevenir o impedir la invasión de lotes en la ciudad, siete: presentar un informe o un cuadro actualizado el estado o procesos como resultados de una sanción económica por infracción urbanística o cierre temporal o definitivo de los establecimientos de comercio y viabilidad es el suelo, ocho: en qué consiste el caso del padrinazgo del parque centenario, según medios de comunicación esa proposición es presentada por el partido de integración nacional por el Dr. Diego Fran Ariza Pérez, ha sido leía la proposición Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sra. Secretaria someterla a votación.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición Sr. Presidente, Sr. Presidente el orden del día se ha agotado.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las seis de la tarde muchas gracias.

LA SEÑORA SECRETARIA: Seis de la tarde Doctor.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA ME PERMITO INFORMARLE QUE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA; NO ASISTIO A LA PRESENTE SESION PLENARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE ENERO DEL 2012

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.

ACTA 021 FOLIO 68